



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

## ESCUELA DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



#### TESIS

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE  
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN LA REGIÓN POLICIAL PUNO,  
PERIODOS 2021 Y 2022**

**PRESENTADA POR:**

**ROXANA HUATTA PANCCA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRO EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN**

**CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

**PUNO, PERÚ**

**2023**

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN LA REGIÓN POLI  
C**

AUTOR

**ROXANA HUATTA PANCCA**

RECUENTO DE PALABRAS

**21765 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**124982 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**105 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**2.6MB**

FECHA DE ENTREGA

**Apr 11, 2024 4:37 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Apr 11, 2024 4:39 PM GMT-5**

● **19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

  
M.Sc. Roxana Huatta Pancca  
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO  
DOCENTE UNA - PUNO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
ESCUELA DE POSTGRADO  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN  
PUNO - PERÚ  
Roxana Huatta Pancca  
DOCENTE ESTADÍSTICO E INFORMÁTICO  
CIP. 116625



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN**

**TESIS**

**CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE  
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN LA REGIÓN POLICIAL PUNO,  
PERIODOS 2021 Y 2022**



**PRESENTADA POR:**  
**ROXANA HUATTA PANCCA**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**MAESTRO EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN  
CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE

  
.....  
D.Sc. PERCY QUISPE PINEDA

PRIMER MIEMBRO

  
.....  
M.Sc. CESAR AUGUSTO CHOQUE COPARI

SEGUNDO MIEMBRO

  
.....  
M.Sc. JAVIER BELTRAM MAMANI LARICO

ASESOR DE TESIS

  
.....  
M.Sc. LUCAS PONCE QUISPE

Puno, 30 de Octubre de 2023.

**ÁREA:** Auditoria pública y privada.

**TEMA:** Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Región policial Puno, periodos 2021 y 2022.

**LÍNEA:** Auditoria, costos y finanzas.



## **DEDICATORIA**

A mis queridos padres, Damasca y José, porque creyeron en mí, dándome ejemplos dignos de superación y entrega con mucho cariño y afecto. A todos los seres queridos, por su cariño comprensión y apoyo moral en todos los momentos de mi vida.

**ROXANA**



## AGRADECIMIENTOS

- A Dios por permitirme sonreír y tener salud para concluir con mi objetivos y metas.
- A los docentes del programa de Maestría en contabilidad y administración en la mención gestión pública por compartir sus conocimientos, experiencias y habilidades.
- A los funcionarios de la unidad ejecutora 033 de la Región Policial Puno.
- A todos los que colaboraron para la realización del presente trabajo de investigación.
- A la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano por darme la oportunidad de alcanzar mis metas y al M.Sc. Lucas Ponce Quispe por su asesoría en el desarrollo de la presente tesis.

**ROXANA**



## ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
ÍNDICE DE ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>REVISIÓN DE LITERATURA</b>	
1.1. Marco teórico	3
1.1.1. Control interno	3
1.1.2. Proceso de contrataciones	20
1.2. Antecedentes	31
1.2.1. A nivel internacional	31
1.2.2. A nivel nacional	33
1.2.3. A nivel local	42
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
2.1. Identificación del problema	44
2.2. Enunciados del problema	45
2.2.1. Pregunta general	45
2.2.2. Preguntas específicas	45
2.3. Justificación	45
2.4. Objetivos	46
2.4.1. Objetivo general	46
2.4.2. Objetivos específicos	47
2.5. Hipótesis	47
2.5.1. Hipótesis general	47
2.5.2. Hipótesis específicas	47
	iii



### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

3.1. Lugar de estudio	48
3.2. Población	48
3.3. Muestra	50
3.4. Método de investigación	53
3.5. Descripción detallada de métodos por objetivos específicos	55

### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. Resultados	59
4.2. Discusión	66
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	70
BIBLIOGRAFÍA	71
ANEXOS	73



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
1. Personal de la Unidad Ejecutora 033 Región Policial Puno	49
2. Distribución de la muestra de funcionarios administrativos de la Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno	50
3. Descripción de variables analizadas en los objetivos específicos	55
4. Instrumento de recolección de datos	58
5. Pruebas de normalidad para el control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones	59
6. Control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones	61
7. Control interno en la planificación y las actuaciones preparatorias	63
8. Control interno en los procesos de selección	64
9. Control interno en la ejecución contractual	65





## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
1. Distribución normal para el control interno	60
2. Distribución normal para los procesos de adquisiciones y contrataciones	61
3. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones	62
4. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno en la planificación y actuaciones preparatorias	63
5. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno y los procesos de selección	65
6. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno y la ejecución contractual	66



## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
1. Matriz de consistencia	73
2. Instrumentos de recolección de datos	74
3. Pruebas documentarias	78

## RESUMEN

Las entidades del sector público en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios u obras se encuentran reguladas según las normas vigentes del Perú mostrando las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos. La investigación se desarrolló para establecer si el control interno influye en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la región policial Puno, en los periodos 2021 y 2022. Estudio de enfoque cuantitativo; se aplicó el método hipotético deductivo, con un diseño explicativo causal de corte transversal y retrospectivo; se aplicó como instrumento el cuestionario para el control interno y la guía de observación para el proceso de adquisición y contratación, en una muestra de 55 funcionarios elegidos mediante el muestreo no probabilístico de manera intencional. Se obtuvo los principales resultados donde el control interno influye de manera directa en la planificación y actuaciones preparatorias de las contrataciones ( $p=0.000$ ;  $t=9,596$ ) como también en los Procesos de Selección de las Contrataciones ( $p=0.000$ ;  $t=6,032$ ), Asimismo en la adecuada ejecución contractual de las contrataciones ( $p=0.000$ ;  $t=8,038$ ). Concluyendo que si existe influencia ( $p=0.000$ ) del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la región policial Puno durante los periodos 2021 y 2022.

**Palabras clave:** Adquisiciones y contrataciones, control interno, ejecución contractual, planificación y actuaciones preparatorias, procesos de selección.

## ABSTRACT

The Public Sector entities in the processes of contracting and procurement of goods, services or works are regulated according to the current rules of Peru showing the obligations and rights arising therefrom. The research was developed to establish if the internal control influences the Procurement and Contracting Processes in the Police Region Puno, in the periods 2021 and 2022. A quantitative approach study; the hypothetical deductive method was applied, with a causal explanatory design of transversal and retrospective cut; the questionnaire for internal control and the observation guide for the procurement and contracting process were applied as instruments, in a sample of 55 officers chosen by means of non-probabilistic sampling in a purposive manner. The main results were obtained where internal control has a direct influence on the planning and preparatory actions of contracting ( $p=0.000$ ;  $t=9.596$ ) as well as on the Contracting Selection Processes ( $p=0.000$ ;  $t=6.032$ ), and also on the adequate Contractual Execution of Contracting ( $p=0.000$ ;  $t=8.038$ ). It is concluded that there is an influence ( $p=0.000$ ) of internal control in the procurement and contracting processes in the Puno Police-Region during the periods 2021 and 2022.

**Keywords:** Contractual execution, internal control, planning and preparatory actions, procurement and contracting and selection processes.



Dr. Mario Silva Dueñas  
DOCENTE  
UNA - PUNO

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el Estado Peruano se encuentra inmerso en numerosos procesos de adquisiciones y contrataciones como parte de su estrategia de crecimiento económico y fuentes de financiamiento. Estos procesos son fundamentales para garantizar el suministro de bienes, servicios y obras necesarios para el desarrollo del país en diversas áreas, como infraestructura, salud, educación y seguridad. Sin embargo, en la Región Policial Puno se han identificado deficiencias significativas en dichos procesos, lo cual ha generado una serie de desafíos y obstáculos que requieren una atención inmediata.

La tesis plantea la problemática existente en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Región Policial Puno, establece los objetivos e interrogantes de investigación, justifica la relevancia social, práctica y teórica del estudio, y describe la metodología a utilizar. Además, se resalta la importancia de los resultados obtenidos para mejorar los procesos en la Región Policial Puno y en otras entidades públicas del país. El desarrollo de este estudio contribuirá al fortalecimiento de los procesos de adquisiciones y contrataciones, promoviendo la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión de los recursos públicos.

El objetivo de este estudio es analizar la influencia del Control Interno en las adquisiciones y contrataciones en la Región Policial Puno durante los periodos 2021 y 2022, examinando su impacto en la planificación, los procesos de selección y la ejecución contractual. Mediante este análisis exhaustivo, se busca identificar las debilidades y deficiencias existentes en los procesos de adquisiciones y contrataciones, así como proponer mejoras concretas y viables que contribuyan a fortalecer y optimizar dichos procesos.

La importancia de esta investigación radica en su capacidad para cumplir con las metas institucionales y mejorar la gestión de los recursos públicos en la Región Policial Puno. Al aplicar y discutir los postulados teóricos relacionados con el control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones, se podrán alcanzar dichas metas de manera más efectiva y eficiente.

La justificación de esta investigación se sustenta en varios aspectos. Desde el punto de vista social, la relevancia de la Policía Nacional del Perú como institución estatal encargada de defender a la sociedad y a los ciudadanos hace que este estudio sea de gran



importancia, ya que se relaciona directamente con la labor de la institución y su interacción con la sociedad. Mejorar los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Región Policial Puno contribuirá a fortalecer la labor de la policía y a generar confianza en la población, lo cual es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

En cuanto a la estructura del trabajo de investigación: Introducción, el capítulo I revisión de la literatura el marco teórico y antecedentes de la investigación, Capítulo II planteamiento del problema, la justificación, objetivos e hipótesis de la investigación; el Capítulo III comprende los materiales y métodos, el lugar de estudio, población, muestra, el método de la investigación y la descripción detallada de los métodos por objetivos específicos, por último el Capítulo IV contiene las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

## CAPÍTULO I

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 1.1. Marco teórico

##### 1.1.1. Control interno

Según Guerrero (2011) el control interno se entiende como el conjunto de políticas reguladoras de la acción contable que tienen a garantizar información verídica, verificable, oportuna y exacta sobre la situación de la empresa y sus resultados obtenidos para un determinado período o ejercicio fiscal. Cuando nos referimos a un sistema de control que es responsable dentro de este marco más amplio, nos referimos al conjunto de pasos bien ordenados que permiten registrar las operaciones financieras mediante la aplicación de la teoría contable para determinar los efectos de las transacciones económicas en los estados financieros. El control interno se define como el proceso diseñado y realizado por los encargados del gobierno, la administración y otra persona para proporcionar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad respecto a la confiabilidad de la información financiera efectividad y eficiencia de las operaciones (Luna *et al.*, 2019). El control interno se basa en políticas de diversos procedimientos de los cuales la entidad puede coordinar de diferentes aspectos con las empresas de acuerdo al concejo llevado por la administración con el fin de proporcionar la seguridad necesaria para que la entidad tenga una eficiencia, eficacia y rentabilidad con el fin de mantener un buen control y seguridad razonable (Amador, 2002).

Leiva & Soto (2015) el control interno en el contexto peruano se refiere a las acciones de precaución que se realizan en las entidades del Estado para asegurar una gestión eficiente y eficaz. Es responsabilidad de las autoridades y el personal de la entidad, y está regulado por leyes específicas. Tanto los actores internos como los externos, como la Contraloría General de la República, desempeñan roles en su implementación. Sin embargo, existen desafíos debido a las características propias de la gestión pública y la falta de conocimiento generalizado sobre el control interno.

El Sistema de Control Interno tiene como finalidad prevenir posibles riesgos, irregularidades y casos de corrupción en las instituciones públicas. Está compuesto por una serie de elementos organizativos (tales como planificación, control de gestión, organización, evaluación del personal, normas y procedimientos, sistemas de información y comunicación) que están interconectados e interdependientes. Su objetivo es lograr una cooperación efectiva y la consecución de los objetivos y políticas de la institución de una manera coordinada y armoniosa. En otras palabras, este sistema es un proceso en múltiples direcciones, en el que cada componente afecta a los demás y todos juntos forman un sistema completo que se adapta dinámicamente a las condiciones cambiantes (Contraloría, 2023).

#### **1.1.1.1. Evaluación de riesgos**

Santa Cruz (2014) la evaluación de riesgos implica la identificación, análisis y priorización de los posibles eventos que pueden tener un impacto significativo en una organización y en la consecución de sus objetivos. Este proceso busca identificar y gestionar los riesgos específicos asociados con los cambios y requiere establecer objetivos claros en cada nivel de la organización para determinar cómo abordar los riesgos de manera efectiva.

Tanto las fuentes internas como externas generan diversos riesgos que deben ser evaluados a nivel de la entidad y de cada actividad, y a partir de esa evaluación se deben establecer mecanismos adecuados para identificar, analizar y tratar dichos riesgos. En ese sentido, la evaluación de riesgos es un proceso fundamental para las organizaciones, que implica identificar y priorizar los eventos que podrían afectar sus objetivos. Se enfoca en la



gestión de riesgos específicos y requiere establecer metas claras en cada nivel de la organización. Es esencial evaluar los riesgos tanto internos como externos, y a partir de ello, implementar los mecanismos necesarios para su identificación, análisis y tratamiento adecuado (Salazar, 2013).

La evaluación de riesgos consiste en el proceso de identificar y analizar los posibles riesgos a los que una entidad se enfrenta, los cuales pueden afectar negativamente la consecución de sus objetivos. Esto implica valorar la probabilidad y el impacto de los eventos adversos o incertidumbres que podrían surgir. El propósito de la evaluación de riesgos es permitir que la entidad elabore respuestas adecuadas para mitigarlos. Esto implica planificar la administración de riesgos y establecer controles para abordarlos de manera efectiva. En ese entender, Salazar nos indica que la evaluación de riesgos es un proceso clave que permite a las organizaciones identificar y analizar los riesgos, lo que les permite tomar medidas preventivas y correctivas para protegerse de posibles consecuencias adversas.

El establecimiento de metas, objetivos, visiones y misiones que serán un componente del plan estratégico institucional se requiere como un requisito previo a la evaluación de riesgos. Si bien es cierto, estos no son parte del control interno, son necesarios para su funcionamiento. Adicionalmente, debe ser obligatorio que cada unidad organizacional elabore un plan operativo anual que especifique sus metas y objetivos específicos de acuerdo con el plan estratégico de la institución (Castañeda, 2018). El primer paso para iniciar el proceso de evaluación de riesgos es identificar los factores de riesgo, o aquellos eventos importantes con causas internas y externas que, de materializarse, podrían dificultar o impedir el logro de los objetivos de la organización. Los métodos para identificar factores de riesgo pueden variar desde los más sofisticados, como el uso de herramientas especializadas, hasta los más sencillos, como talleres, análisis FODA (Amador, 2002).

El auditor puede evaluar el riesgo de control preliminar al nivel de verificación para cada cuenta o categoría de transacciones una vez que se

hayan identificado los controles, las deficiencias significativas, las debilidades materiales y los objetivos de auditoría relacionados con las operaciones (Gómez & Lazarte, 2019).

El proceso de evaluar la eficacia de los sistemas contables y de control interno de una organización para prevenir, identificar y corregir errores significativos de representación se conoce como evaluación preliminar de riesgos. La evaluación de riesgo preliminar para una determinación del estado financiero debe ser alta, a menos que el auditor pueda identificar los controles internos que son pertinentes para la determinación que probablemente prevengan o detecten y corrijan un error de representación importante relacionado. Plan para realizar pruebas de control para apoyar la evaluación (Bermúdez, 2018).

Villeda (2020) proporciona una explicación detallada del segundo componente del modelo COSO, la Evaluación de Riesgos. La Evaluación de Riesgos es un proceso dinámico e interactivo que tiene como objetivo identificar y analizar los riesgos que afectan el logro de los objetivos de una institución (Villeda, 2020). Se define riesgo como eventos que tienen un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Después de establecer un Ambiente de Control Efectivo, la Administración debe evaluar los riesgos que enfrenta la institución y desarrollar respuestas apropiadas. Esto implica evaluar tanto los riesgos internos como los riesgos externos (Villeda, 2020). El proceso de evaluación de riesgos implica establecer objetivos institucionales, asignar responsables para su cumplimiento, e identificar y evaluar los riesgos que podrían obstaculizar el logro de esos objetivos. También se deben analizar los cambios que puedan impactar en el sistema de control interno y evaluar la probabilidad de malversación de recursos. El documento presenta cuatro principios clave relacionados con la Evaluación de Riesgos en el marco del modelo COSO:

- 1. Definición clara de objetivos:** El titular y la administración deben definir claramente los objetivos institucionales y formular un plan estratégico que esté alineado con ellos. Esto incluye la

identificación y valoración de los riesgos relacionados con esos objetivos.

- 2. Identificación y gestión de riesgos:** La administración debe identificar, analizar y responder a los riesgos asociados con el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como los riesgos relacionados con los procesos de ingresos y gastos.
- 3. Consideración de actos de corrupción y fraude:** La administración debe considerar la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción, fraude, abuso, desperdicio y otras irregularidades al evaluar los riesgos en los diversos procesos de la institución.
- 4. Identificación y respuesta a cambios significativos:** La administración debe identificar, analizar y responder a los cambios significativos que puedan afectar el control interno.

El uso de indicadores clave de riesgos puede ayudar a identificar y actuar sobre las condiciones de riesgo (Gonzales, 2020). En general, la evaluación de riesgos es un proceso esencial para identificar los eventos que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se enfatiza la importancia de adoptar un enfoque equilibrado y estratégico en la gestión de riesgos y de contar con la participación activa del Consejo de Administración en este proceso. Además, se destaca la necesidad de abordar el fraude desde su origen y de implementar medidas de prevención y detección (Aguirre, 2012).

Se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución.

- Lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección.

- Establecer procedimientos para la administración de riesgos. y Inventario de riesgos a nivel entidad. y Matriz de riesgos (probabilidad e impacto).
- Definir en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos y reportes del monitoreo y otros relacionados.

Este proceso permite identificar amenazas potenciales. El ciclo para realizar la gestión del riesgo tiene los siguientes momentos:

- Identificar riesgos.
- Reconocer las áreas de posible riesgo.
- Realizar la valoración de riesgos.
- Documentarse sobre dichos riesgos.
- Planificar posibles soluciones.
- Realizar la carta de recomendaciones.

La implementación de la gestión del riesgo en las pequeñas empresas es mucho más expedita, debido a que los canales de comunicación son menos extensos y los niveles de autoridad son menores, así, se conocen de primera mano los problemas y las posibles soluciones; es decir, el ambiente organizacional y empresarial favorece la comunicación y la toma de decisiones (Pereira, 2019).

### **Procedimientos**

- Designar al Comité de Prevención y Riesgos o a un grupo de trabajadores con experiencia y elevadas condiciones políticas y morales, como responsables de la ejecución de las acciones a cometer para el cumplimiento de cada norma y la elaboración del Plan de Prevención de Riesgos.
- Emitir resolución, como evidencia documental y legal de la acción anterior.
- Dejar evidencia documental, de la realización de cada acción.

### **Norma. Identificación del riesgo y detección del cambio**

La identificación de los riesgos es un proceso que se realiza de forma permanente, y debe integrar a todos los trabajadores de forma activa y consciente, los que deben identificarlos por cada proceso, actividad y operación que desarrollen en la entidad, de forma permanente.

### **Procedimientos**

- Para desarrollar la actividad de la identificación de riesgos existen herramientas, algunas de las cuales te relacionamos a continuación: Cuestionarios, Organigramas, Diagramas de flujo, Estados financieros, Manuales, Inspecciones, Entrevistas, Contratos, Proyectos, Inventarios.
- En cada área realizar la identificación de los riesgos, determinando cada trabajador que riesgo afecta o puede afectar, las actividades u operaciones que realiza para el cumplimiento de sus funciones (Aguirre, 2012).
- Los riesgos previamente identificados deben ser clasificados por los trabajadores en: **Internos**, que son los provocados por la actividad específica, debido a las características específicas de su funcionamiento, es decir aquellos que son propiciados por el cumplimiento de la actividad fundamental, pueden ser modificaciones en la estructura organizativa, la composición de los recursos humanos, variación de los niveles de los procesos productivos o de servicios, la tecnología, etc. **Externos**, son los elementos que ocurren fuera de la organización pero que afectan el cumplimiento de sus objetivos, pueden ser factores económicos financieros, cambios en los presupuestos y planes, medioambientales, políticos, sociales, modificaciones de disposiciones legales, cambios de estrategias, tecnológicos, etc.
- Analizar las causas que provocaron los riesgos, los propios trabajadores expondrán por su experiencia en el desempeño de sus funciones, cuales son, lo que permitirá que estos propongan también las medidas para prevenir o contrarrestar su ocurrencia.

- Aunque los riesgos sean identificados, siempre existe la probabilidad de la ocurrencia de cambios y estos deben determinarse para que sean contrarrestados, de ahí, que es necesario (Villeda, 2020):
- Informar oportunamente los cambios que han sido captados o la probabilidad de la ocurrencia de estos, esta acción debe realizarse por los trabajadores y dirigentes, de forma rápida.
- De ocurrir los cambios, estos deben ser comunicados, analizados con los afectados y asumidos como una transformación en el entorno del control, que propicia nuevos riesgos.
- Es necesario también, determinar la afectación económica que pudiera ejecutarse, si se materializaran los riesgos en los casos que esto procede, de ahí que se debe:
- Cuantificar la probable pérdida que ellos puedan ocasionar, ante su ocurrencia, por ejemplo: ·
- Dentro de los riesgos medioambientales, tenemos Huracanes, si su entidad posee recursos almacenados en establecimientos, que por su estructura constructiva, no soporten este evento climatológico, o su lejanía impida su transportación oportuna, entonces cuantifique considerando el valor de sus inventarios ¿Cuánto perdería?
- Si la producción de bienes o servicios es su actividad fundamental, y ocurren afectaciones en el escenario económico financiero, que afecten el suministro de materias primas, entonces usted cuantificaría la pérdida ocasionada por el no cumplimiento de las ventas planificadas.

#### **1.1.1.2. Información y comunicación**

Santa Cruz (2014) la función de información y comunicación dentro del control interno se centra en la adquisición, intercambio y adecuado uso de la información en una organización, con el propósito de respaldar el

cumplimiento de responsabilidades. Para ello, se requiere el establecimiento de sistemas interconectados que permitan a los miembros de la organización obtener y compartir la información necesaria para dirigir, administrar y controlar las operaciones. Esta información abarca reportes operativos, financieros y de cumplimiento, que son fundamentales para el funcionamiento efectivo de la organización.

Un punto crucial en el desarrollo de las actividades es la información y comunicación que se genera dentro de las organizaciones, la cual también influye directamente en la toma de decisiones (González, 2015). Se cree que la información y la comunicación "Representan la identificación, captura e intercambio de información en una forma y tiempo que permita a las personas cumplir con sus responsabilidades" (Gómez & Lazarte, 2019).

En primer lugar, se debe producir información que luego será difundida a los interesados e involucrados en las actividades de la organización; por lo tanto, la gestión de la comunicación y la información debe ser adecuada y acorde con las necesidades de la organización. En este sentido, se describen secciones separadas sobre información y comunicación (Luna *et al.*, 2019).

El componente Información y Comunicación precisa que los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades deben disponer de la información oportuna, fiable y definir su sistema de información adecuado a sus características; que genera datos, documentos y reportes que sustentan los resultados de las actividades operativas, financieras y relacionadas con el cumplimiento de los objetivos y metas y estrategias, con mecanismos de retroalimentación y la rendición transparente de cuentas. La información debe protegerse y conservarse según las disposiciones legales vigentes. Se estructura en las siguientes normas:

**- Sistema de información, flujo y canales de comunicación**

Es fundamental que el personal de la organización tenga acceso a la información continua y pertinente necesaria para orientar sus acciones en

concierto con las de los demás hacia el mejor logro de las metas de la organización (Amador, 2002). Los medios no solo difunden datos generados internamente, sino también datos sobre eventos externos o eventos conectados a entidades externas como clientes, proveedores, organizaciones gubernamentales e inversores (Gómez, 2022)

Según Barona (2019) menciona que la capacidad de la gerencia para tomar decisiones adecuadas para la administración y control de las actividades de la organización se ve impactada por la información generada por los sistemas de información; por lo tanto, es importante ser consciente de que la información contiene ciertas cualidades relacionadas con su calidad, tales como:

### **Contenido apropiado**

- **La información debe ser requerida**
- Información ocasional: Debe ser entregada en el momento y lugar adecuado, y debe estar disponible cuando se necesite.
- Información actual: debe ser lo más actual posible.
- Información Veraz: Los datos deben ser veraces.
- Información accesible: Los miembros de la organización deben tener fácil acceso a la información para utilizarla cuando sea necesario.

Los canales de información en las pymes son más concisos y efectivos. La comunicación entre gerentes y empleados es esencialmente sencilla y se lleva a cabo sin formalidades. Los factores importantes incluyen el flujo de información en áreas sensibles, la disponibilidad de información sobre normas de control interno y la facilidad de acceso a información interna y externa en los niveles apropiados de relevancia según la posición de cada individuo dentro de la organización (Guerrero *et al.*, 2011).

En resumen, la comunicación y la información son componentes esenciales del control interno en una organización. La comunicación



efectiva y la calidad de la información son fundamentales para la coordinación, toma de decisiones y rendición de cuentas. La tecnología ha desempeñado un papel importante en mejorar la calidad y agilidad de la comunicación y la información, así como en proporcionar controles automatizados (Aguirre, 2012).

#### - **Contenido, calidad o responsabilidad**

El componente de Información y Comunicación del control interno se refiere a cómo las organizaciones identifican, capturan e intercambian información en las áreas operativas, administrativas y financieras. La información es fundamental para cumplir con las responsabilidades de control y alcanzar los objetivos en todos los niveles de la organización. La información financiera no solo se utiliza para los estados financieros, sino también para la toma de decisiones. Por ejemplo, ayuda a realizar un seguimiento de la rentabilidad de los productos, la evolución de los deudores, la cuota de mercado y las tendencias en reclamaciones (Pereira, 2019).

La calidad de la información es esencial y debe tener en cuenta aspectos como el contenido, la oportunidad, la actualidad, la exactitud y la accesibilidad. Es importante contar con datos confiables para la planificación, la elaboración de presupuestos y otras actividades. La comunicación interna garantiza que la información se difunda en toda la organización, en sentido ascendente, descendente y horizontal. Esto permite que el personal comprenda claramente sus responsabilidades de control y reciba mensajes claros de la alta dirección (Gómez & Lazarte, 2019).

La comunicación externa tiene dos objetivos: comunicar información relevante desde el exterior hacia el interior de la organización y proporcionar información relevante desde el interior hacia el exterior, respondiendo a las necesidades y expectativas de los grupos externos. Es fundamental que la información se integre con las operaciones, se comunique de manera efectiva y sea útil para la toma de decisiones. Los canales de comunicación deben ser abiertos y eficientes tanto interna como

externamente. La comunicación puede adoptar diversas formas, como manuales de políticas, informes, avisos o mensajes de video. La actuación y el comportamiento de la dirección deben servir como ejemplo para los empleados (González, 2015).

González (2015) la función de información y comunicación dentro del control interno se centra en la adquisición, intercambio y adecuado uso de la información en una organización, con el propósito de respaldar el cumplimiento de responsabilidades. Para ello, se requiere el establecimiento de sistemas interconectados que permitan a los miembros de la organización obtener y compartir la información necesaria para dirigir, administrar y controlar las operaciones. Esta información abarca reportes operativos, financieros y de cumplimiento, que son fundamentales para el funcionamiento efectivo de la organización.

Santa Cruz da a conocer, que es esencial garantizar la comunicación efectiva de la información a los empleados, proporcionándoles acceso oportuno y adecuado para que puedan desempeñar sus roles y responsabilidades de manera eficiente. Cada individuo en la organización debe comprender claramente su rol y contar con la información necesaria para guiar sus acciones y contribuir al logro de los objetivos establecidos. Por ende, la función de información y comunicación en el control interno garantiza la disponibilidad, el intercambio efectivo y el uso adecuado de la información relevante para respaldar las operaciones y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

#### - **Rendición de cuentas**

Se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos.

Políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

Procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información. y Información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades y Información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades y Otros relacionados (Gómez & Lazarte, 2019).

Los canales de información en las pymes son más cortos y efectivos. La interacción entre directivos y trabajadores es prácticamente directa, se da sin formalismos. Aspectos importantes son el flujo de información de áreas sensibles, la información disponible sobre normas de control interno y la facilidad de acceso a información interna y externa en los niveles de pertinencia correspondientes con base en su rol en la organización (Gonzales, 2020).

### **1.1.1.3. Supervisión**

La supervisión o seguimiento es un proceso que asegura la calidad, validez y eficacia del control interno a lo largo del tiempo. A medida que cambian los sistemas de control interno, también debe cambiar la forma en que se aplican o corren el riesgo de volverse ineficaces o funcionar de manera insuficiente (Isaza, 2018). Esto podría deberse a la llegada de nuevo personal, cambios en la capacitación y supervisión, limitaciones de tiempo, limitaciones de recursos y otras presiones adicionales. Adicionalmente, las condiciones que dieron lugar al surgimiento del control interno pueden cambiar, imposibilitando anticipar los riesgos derivados de las circunstancias alteradas. Por tanto, la administración debe determinar si el sistema de control interno sigue siendo relevante y capaz de gestionar los nuevos riesgos. Los lineamientos específicos para desarrollar el proyecto de normas de control interno específicas para cada organismo del sector público establecen que la vigilancia es la acción proactiva o de supervisión que permite conocer si el sistema de control interno está funcionando y logrando los resultados deseados (Mendoza-Zamora *et al.*, 2018).

Existen tres formas en que se puede llevar a cabo la supervisión del control interno: Utilizando tanto autoevaluaciones como evaluaciones separadas, de las actividades en curso. En relación con las actividades en curso: T

también llamado para comprobar el progreso de o en tiempo real. Se utilizan en actividades rutinarias y repetitivas que realiza una organización y se desarrollan en tiempo real.

#### **- Evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno**

El objetivo de este tipo de monitoreo es asegurar que los ejecutivos principales lleven a cabo acciones rutinarias que incluyen comparaciones, negociaciones, supervisión, gestión y otras funciones. Se requerirá menos supervisión independiente y autoevaluativa si el sistema en su conjunto incluye este tipo de supervisión y es más eficaz al hacerlo (Gómez & Lazarte, 2019).

Autoevaluaciones: Este tipo de supervisión es más general que la primera. Es razonable que estas actividades se realicen una vez al año o según lo determine el juicio profesional de la administración teniendo en cuenta la eficacia de la supervisión a través de actividades continuas. Los cuestionarios, diagramas de flujo y otras herramientas son parte de la metodología y herramientas utilizadas para realizar este tipo de monitoreo (Pereira, 2019).

El estudio y evaluación del control interno en las empresas es de vital importancia para garantizar el adecuado funcionamiento y la protección de los activos, así como para prevenir fraudes y errores. El control interno se refiere al conjunto de políticas, procedimientos y acciones implementadas por una organización con el fin de salvaguardar sus recursos y asegurar la fiabilidad de la información financiera (Aguirre, 2012).

La supervisión continua del control interno implica realizar un seguimiento constante para verificar que el sistema esté funcionando de manera adecuada a lo largo del tiempo. Esto se logra mediante actividades

de supervisión continua, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas.

#### - **Comité de prevención y control**

La supervisión continua se lleva a cabo durante las operaciones normales de la empresa e incluye las actividades de dirección y supervisión realizadas por el personal en el desempeño de sus funciones. Las evaluaciones periódicas del control interno se realizan con base en una evaluación de los riesgos y la eficacia de los procesos de supervisión continua. Estas evaluaciones pueden ser llevadas a cabo por la dirección, la función de auditoría interna o personas independientes. La frecuencia y el alcance de estas evaluaciones dependerán de la naturaleza de los riesgos y de la confianza que la dirección tenga en el sistema de control (Villeda, 2020).

Es importante supervisar continuamente los controles internos porque a medida que cambian los factores internos y externos, los controles que antes eran efectivos pueden volverse inadecuados. Los riesgos y las amenazas evolucionan, por lo que es necesario adaptar y actualizar constantemente los controles para mantener la seguridad y la eficacia del sistema. Las actividades de supervisión continua incluyen la realización de actividades periódicas de dirección y supervisión, comparaciones, conciliaciones y otras acciones de rutina destinadas a comprobar la eficacia de los controles internos. Cuando se detectan deficiencias en el control interno, es importante informar de ello a niveles superiores de la organización, como la alta dirección y el consejo de administración, para que se tomen las medidas necesarias.

En resumen, el estudio y evaluación del control interno en las empresas es esencial para asegurar la protección de los activos, prevenir fraudes y errores, y garantizar la fiabilidad de la información financiera. La supervisión continua y las evaluaciones periódicas son herramientas clave para mantener la eficacia del control interno en un entorno empresarial en constante cambio (Gonzales, 2020). Contraloría General de la República (2016) la supervisión se refiere a un conjunto de actividades de control que

se integran en los procesos de supervisión de una entidad con el propósito de evaluar y mejorar de forma continua. Esto implica contar con lineamientos y metodologías aprobadas que permitan llevar a cabo acciones de prevención y monitoreo. Asimismo, es necesario registrar las deficiencias reportadas por el personal y contar con procedimientos documentados para gestionar los hallazgos y realizar un seguimiento adecuado. Además, se deben registrar las medidas adoptadas para aprovechar oportunidades de mejora identificadas, y también se pueden considerar otros aspectos relevantes relacionados con la supervisión. En ese sentido, la supervisión como componente esencial del control interno, desempeña un papel crucial en la gestión eficiente de una organización. Al asegurar que se implementen actividades de control y se realicen evaluaciones periódicas, la supervisión permite identificar y abordar cualquier deficiencia o riesgo que pueda afectar los objetivos de la entidad. Además, al promover la mejora continua, la supervisión contribuye a optimizar los procesos y a mantener un ambiente de trabajo responsable y ético. En resumen, considero que la supervisión es fundamental para garantizar una gestión eficaz y confiable, proporcionando a la organización una base sólida para el logro de sus metas y el cumplimiento de sus responsabilidades.

#### **- Los procedimientos en el control interno**

Se refiere a un conjunto de actividades de supervisión incorporadas a los procesos y operaciones de una entidad con el propósito de evaluar y mejorar de manera continua. Estos procedimientos comprenden pautas de diseño y metodología aprobadas por la entidad para llevar a cabo acciones de prevención y monitoreo. Además, incluyen el registro de las deficiencias informadas por el personal y un procedimiento documentado para abordar hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, mediante la implementación de las medidas más adecuadas y su seguimiento.

También se registra cualquier medida adoptada para desarrollar oportunidades de mejora, si se detectan, y otros aspectos relacionados.

En el contexto de las pequeñas y medianas empresas (pymes), esta actividad está bajo la responsabilidad de la administración debido a su estructura jerárquica más reducida. Esto permite un contacto directo con las áreas y los procesos críticos de la organización, lo que facilita la identificación de problemas y desviaciones con prontitud. Esto, a su vez, posibilita tomar medidas correctivas a tiempo para mejorar los procesos y las acciones.

El objetivo principal es detectar errores e irregularidades mediante la realización de actividades de control que actualicen el Plan de Prevención de Riesgos, fortalezcan el Sistema de Control Interno y diseñen actividades de control específicas según las características de cada entidad y en función de la identificación y evaluación de sus riesgos. Esto contribuye al autocontrol y al fortalecimiento del liderazgo y la autoridad, y se lleva a cabo a través de dos tipos de actividades:

- 1. Actividades continuas:** Estas actividades se ejecutan de manera rutinaria en las operaciones y procesos habituales para realizar correcciones y ajustes necesarios antes del cierre contable o la validación de la información. Cualquier incumplimiento de las normas genera respuestas inmediatas por parte de los responsables de cada área.
- 2. Evaluaciones puntuales:** Estas evaluaciones se centran en procesos, operaciones y transacciones críticas que requieren una supervisión más intensiva debido a su importancia para el logro de los objetivos y estrategias de la organización. Esto también incluye auditorías internas y externas. Ambos tipos de actividades fortalecen y aseguran la implementación efectiva del Control Interno.

En cuanto a la normativa sobre la evaluación y la determinación de la eficacia del Sistema de Control Interno, se destaca la importancia de evaluar regularmente su funcionamiento para permitir retroalimentación y mejora continua, especialmente considerando la limitación de recursos humanos y el aumento de responsabilidades. Los procedimientos a seguir incluyen la elaboración de un Plan de Acción (Plan de Autocontrol) para

cada área de la organización, que debe contener detalles como el nombre del área, su responsable, la fecha de aprobación por parte de la autoridad competente, la descripción de la tarea de supervisión, el momento en que se llevará a cabo y cómo se realizará, la fecha de cumplimiento y observaciones detalladas. Esto se puede lograr mediante la revisión de registros o documentos antes del cierre contable (actividad continua) o mediante supervisión sorpresa, como la realización de arquezos de efectivo o conteo físico de inventarios (evaluaciones puntuales), con documentación apropiada de los resultados y participantes.

### **1.1.2. Proceso de contrataciones**

El proceso de selección, que es una etapa del proceso de contratación, tiene por objeto que la Entidad elija a la persona física o jurídica que le ofrezca la mejor propuesta para satisfacer sus necesidades. Para ello, se deberá seguir el procedimiento previsto en la normativa de contratación pública. En cuanto a lo específico, es necesario señalar que el proceso de selección implica el desarrollo de un procedimiento administrativo a través del cual la entidad pública invita a los proveedores disponibles a presentar sus propuestas para elegir con quien contratará luego de realizar la evaluación necesaria. En este sentido, el Anexo solo de Definiciones del Reglamento establece que el proceso de selección es “un proceso administrativo especial integrado por una serie de actos administrativos, decisiones administrativas o actos administrativos que tienen por objeto la selección de la persona natural o jurídica con la que la Las Entidades del Estado celebrarán un contrato para la compra de bienes, la prestación de servicios o la realización de una obra (Zambrano, 2009). El hecho de que el gobierno necesite abastecerse de bienes, servicios y proyectos de construcción es un factor en la definición de los contratos con el gobierno. Por lo tanto, el gobierno puede establecer relaciones con personas naturales o jurídicas que le proporcionen los recursos necesarios para su funcionamiento (Venegas, 2013). Este tipo de contratación se realiza en el marco de una iniciativa de gestión encargada de satisfacer las necesidades de la sociedad. Esto coloca la responsabilidad sobre el gobierno de contratar a los mejores proveedores para la realización de proyectos y trabajos.



### 1.1.2.1. Planificación y actuaciones preparatorias

El Plan Anual de Contrataciones del Estado se formula de acuerdo a lo aprobado en el Presupuesto Institucional de Apertura, el cual proviene de la consolidación del Cuadro de Necesidades, el que es realizado por las Áreas Usuarias y por la dependencia encargada de las contrataciones y adquisiciones de la Entidad (Núñez & Talavera, 2021).

- 1. Elaboración del plan anual de contrataciones:** Es una herramienta de gestión necesaria para que la institución contrate bienes, servicios y proyectos durante el ejercicio que estén enfocados al logro de las metas y objetivos establecidos en el plan operativo institucional (Zambrano, 2009).
- 2. Formulación de la solicitud:** El área de atención al usuario de cada Entidad elabora la solicitud. Esta dependencia es responsable de definir con precisión los bienes, servicios o proyectos que integran su requerimiento, teniendo en cuenta las funciones y objetivos institucionales, así como el fin público al que se destina el contrato.
- 3. Ejecución de la investigación de mercado:** La investigación de mercado comprende aquellos cálculos preliminares que permiten estimar el monto del contrato e incluye un análisis de la variedad de marcas y titulares, así como la determinación de la probabilidad de que el buen producto sea repartido.
- 4. Creación del cronograma de contratación:** Contiene la colección de documentos del proceso de contratación. La OEC envía este expediente al empleado correspondiente para su aprobación antes de la convocatoria del proceso de selección. La activación de los órganos de control del procedimiento (el Órgano Encargado de las Contrataciones - OEC / Comité de Selección), son los responsables de la preparación, dirección y ejecución del proceso de selección desde su inicio hasta su finalización (esto incluye desarrollar y aprobar los criterios de selección).

### 1.1.2.2. Procesos de selección

Según la (LCEyR), D.L. n.º 1017, art. 6º: Cada Entidad establece en su Reglamento de Organización y Funciones u otros instrumentos organizativos el órgano u órganos encargados de planificar, preparar, ejecutar y supervisar el proceso de contratación hasta su conclusión. Esto requiere delimitar las tareas que debe realizar cada empleado para establecer las responsabilidades que le son inherentes. De acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento, los empleados y contratistas que trabajen para el organismo de la entidad responsable de los contratos deben tener conocimiento en temas relacionados con los contratos públicos (OEI, 2018). La, LEY Número 30225. Ley de Contrataciones del Estado.

Los contratos de bienes, servicios y obras que estén amparados por la Presupuesto Institucional de Apertura deberán incluirse en el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, así como el valor estimado de dichos contratos.

El artículo N° 5 del reglamento se elaborará en el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación presupuestada las áreas usuarias de las Entidades deben programar en el cuadro de necesidades sus bienes de requerimiento. A diferencia de la derogada normativa D.L. N° 1017, la nueva ley de contrataciones del estado Ley N° 30225, exige la formulación del PAC con enlace al POI (Plan Operativo Institucional), es decir, que realza más el fiel cumplimiento de elaborar el cuadro de necesidades según los objetivos y resultados que buscan alcanzar en el año fiscal siguiente, los que están programados en el POI (Retamozo, 2018).

Según, D.L. 1017. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento según Núñez y Talavera (2021) los procedimientos de selección son: Licitación Pública, concurso público, adjudicación simplificada, Subasta inversa electrónica, selección de consultores individuales, comparación de precios y contratación directa. La determinación del procedimiento de selección se realiza en atención al objeto de la contratación, la cuantía y las demás condiciones para su empleo previstos en la ley y el reglamento. La

licitación pública y concurso público para la contratación de bienes, servicios y obras se inicia en el proceso de licitación pública. Se convoca a concurso público para la contratación de servicios de toda clase. La adjudicación directa se utiliza para los contratos que la entidad ejecuta dentro de los parámetros establecidos en la Ley de Presunción del Sector Público. La adjudicación directa puede hacerse en forma pública o privada. El Reglamento especificará el formato, requisitos y procedimiento en cada caso (Moreno *et al.*, 2017).

Adjudicación de menor cuantía Cuando el monto de un contrato sea inferior al monto mínimo establecido en la Ley de Presunción del Sector Público para los casos de licitación pública y concurso público, procede la adjudicación de menor cuantía. El Reglamento establecerá los requisitos y trámites mínimos necesarios para el desarrollo de los referidos procesos de selección. Las solicitudes de bienes o servicios que se adquirirán bajo la opción de menor cantidad deberán hacerse públicas en los sitios web institucionales de las organizaciones (Luna, 2015).

#### - **Los procedimientos de selección**

Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (2019) texto único ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. De acuerdo con la Ley de contrataciones y adquisiciones del estado, los conceptos clave relacionados con las contrataciones y adquisiciones del sector público son los siguientes:

- **Contrataciones:** La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado establece que las contrataciones son los procesos por los cuales las entidades del Sector Público realizan acuerdos contractuales para obtener bienes, servicios u obras necesarios para cumplir con sus funciones. Estos contratos pueden abarcar una amplia variedad de actividades y están sujetos a los límites y principios establecidos por la ley.
- **Adquisiciones:** Las adquisiciones se refieren a la obtención de bienes, servicios u obras por parte de las entidades del Sector

Público. Este proceso involucra desde la identificación de las necesidades hasta la obtención y entrega de los bienes o servicios requeridos. Las adquisiciones deben realizarse de manera transparente, eficiente y en cumplimiento de los principios establecidos por la ley.

- **Plan anual de adquisiciones y contrataciones:** Cada entidad del Sector Público debe elaborar un plan anual que contemple las adquisiciones y contrataciones que se requerirán durante el ejercicio presupuestal. Este plan debe incluir los bienes, servicios u obras necesarios y el presupuesto estimado para cada uno de ellos. El plan debe ser aprobado por la autoridad competente de la entidad.
- **Principios que rigen las contrataciones y adquisiciones:** Estos procesos deben regirse por principios como la moralidad, libre competencia, imparcialidad, eficiencia, transparencia, economía, vigencia tecnológica y trato justo e igualitario. Estos principios tienen como objetivo garantizar que las entidades del Sector Público obtengan bienes, servicios y obras de calidad, en tiempo oportuno y a precios adecuados. Estos principios buscan fomentar una gestión responsable y ética en las contrataciones y adquisiciones del Estado. Entonces, las contrataciones y adquisiciones del Estado son los procesos mediante los cuales las entidades del Sector Público obtienen los recursos necesarios para cumplir con sus funciones. Estos procesos deben llevarse a cabo de acuerdo con los principios establecidos por la ley, con transparencia, eficiencia y en cumplimiento de los límites y normas aplicables.

Según la plataforma digital del Ministerio de Economía y Finanzas (julio 2023) en la fase de selección, se desarrollan una serie de etapas que varían según el procedimiento de selección utilizado. Estas etapas son las siguientes: Convocatoria: Se realiza la convocatoria para que los interesados participen en el proceso de selección. Registro de

participantes: Los interesados en participar se registran en el proceso, cumpliendo con los requisitos establecidos. Formulación de consultas y observaciones: Los participantes tienen la oportunidad de formular consultas y observaciones sobre las bases del proceso de selección. Absolución de consultas, observaciones e integración de bases: La entidad encargada del proceso responde las consultas y observaciones formuladas por los participantes, y realiza las modificaciones necesarias en las bases del proceso (Luna, 2015).

Presentación de ofertas: Los participantes presentan sus propuestas económicas y técnicas de acuerdo con lo establecido en las bases. Admisión de ofertas: Se verifica que las ofertas presentadas cumplan con los requisitos establecidos en las bases. Evaluación de ofertas: Se realiza la evaluación de las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los criterios establecidos en las bases. Calificación de ofertas: Se califican las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos, asignando puntajes a cada una de ellas. Otorgamiento de la buena pro: Se selecciona la oferta ganadora y se otorga la buena pro al participante que la presentó. Consentimiento de la buena pro: El participante que obtuvo la buena pro debe manifestar su consentimiento para la suscripción del contrato. Perfeccionamiento del contrato: Una vez manifestado el consentimiento de la buena pro, se procede a la suscripción del contrato entre la entidad y el contratista seleccionado.

#### **- Régimen de notificaciones en los procesos de selección**

La normativa dispone en este punto que todos los actos realizados a través del Seace durante los procesos de selección, incluidos los realizados por el OSCE en el ejercicio de sus funciones, se entenderán notificados el mismo día de su publicación. Este es un caso muy importante de notificación a través de medios alternativos, lo cual le da una mayor eficiencia. El Reglamento señala a su vez que la notificación a través del Seace prevalece sobre cualquier medio que se haya utilizado adicionalmente, siendo responsabilidad del participante el permanente seguimiento del respectivo proceso a través del Seace.

### 1.1.2.3. Las modalidades de procedimientos de contratación

En el contexto peruano, los procedimientos de selección son los siguientes: Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa y Adjudicación de Menor Cuantía. El Reglamento establece las especificaciones, requisitos, procedimientos, sistemas y modalidades aplicables a cada uno de estos procedimientos de selección. No obstante, también existen procesos especiales que examinaremos en el próximo capítulo de este libro. Es importante destacar que los tipos de procesos de selección que vamos a analizar pueden estar sujetos a modalidades especiales, como el Convenio Marco y la Subasta Inversa, según lo dispuesto en el Reglamento. Por otro lado, la Nueva Ley introduce un nuevo catálogo de procesos de selección que mencionaremos más adelante (Luna, 2015).

El Reglamento establece que la elección del proceso de selección se basará en la naturaleza principal del contrato y en el valor de referencia establecido por la entidad para la contratación prevista. En casos en los que se requieran múltiples prestaciones, se determinará la naturaleza principal del proceso de selección en función de la prestación que represente el mayor porcentaje en el costo total. En cualquier caso, los bienes o servicios que sean complementarios entre sí se considerarán parte de la contratación objeto del contrato.

**1. Licitación pública:** La licitación pública se convoca para la contratación de obras y para la adquisición de bienes y suministros dentro de los límites establecidos por la Ley del Presupuesto. Puede ser de alcance nacional o internacional. La adquisición de bienes implica un contrato de compraventa destinado a transferir la propiedad de uno o más bienes a favor de la entidad, mientras que el suministro involucra la adquisición en propiedad de bienes de forma periódica y sucesiva. El contrato de obra se refiere a la obligación del contratista de llevar a cabo una obra específica.

**2. Concurso público:** El concurso público se convoca para la contratación de servicios de cualquier tipo, incluyendo consultorías

y arrendamientos, dentro de los límites establecidos por la Ley del Presupuesto. Estos procedimientos son los más formales en comparación con los demás. Los servicios en general abarcan actividades técnicas como limpieza, vigilancia y reparaciones, mientras que los servicios de consultoría implican servicios altamente especializados ofrecidos por personas naturales o jurídicas para investigaciones, proyectos, estudios, supervisión y otros fines similares. Estos procedimientos son los más formales en comparación con los demás.

- 3. Adjudicación directa:** La adjudicación directa se aplica a adquisiciones y contrataciones realizadas por la entidad dentro de los límites establecidos por la Ley de Presupuesto. En este caso, se requiere la convocatoria de al menos tres proveedores. El Reglamento establece los requisitos y formalidades mínimas para este proceso de selección, que también considera a las pequeñas y microempresas.

#### **1.1.2.4. Ejecución contractual**

De acuerdo con lo especificado en el reglamento, el Organismo supervisor de las contrataciones del estado (OSCE) organiza y supervisa un proceso institucional de solución de controversias que tiene carácter especializado y subsidiario. Es el instrumento de gestión del gobierno que asigna recursos públicos para dar cabida a la referida prestación, revelando el resultado de la priorización de las intervenciones públicas realizadas por las entidades públicas en el marco de políticas públicas claramente definidas (Moron & Aguilera, 2017). Principal herramienta de gestión financiera del Estado, el presupuesto público permite la distribución y transferencia de recursos financieros a las entidades públicas en los distintos niveles de gobierno para ayudarlas a alcanzar las metas y objetivos trazados en su plan operativo institucional (POI). Adicionalmente, podemos verlo como la expresión cuantificada, integral y sistemática de los ingresos que cada una de las entidades que integran el

sector público utilizan para financiar los gastos e inversiones que se comprendan durante el ejercicio fiscal.

#### - **El rol de la ejecución contractual**

En función de lo que hemos mencionado anteriormente, es crucial destacar el papel fundamental desempeñado por la fase de ejecución de un contrato. Esta etapa es esencial para satisfacer el interés público a través de la ejecución regulada del contrato, en contraste con los contratos civiles que se rigen principalmente por la voluntad de las partes y, de manera complementaria, por el Código Civil. La falta de esta regulación podría perjudicar tanto el interés público como el del contratista, lo cual no es deseable, ya que el contratista debería actuar en colaboración con la Administración Pública en lugar de ser un adversario con intereses opuestos. Como hemos enfatizado repetidamente en este libro, es crucial que la normativa contractual promueva activamente la contratación con el Estado, incentivando a los particulares a realizar contratos con él. Por lo tanto, las regulaciones pertinentes incluyen una serie de disposiciones que debemos analizar en detalle, como la firma del contrato, su duración, cláusulas obligatorias, garantías, penalizaciones, el ejercicio del *ius variandi*, las responsabilidades de las partes, y otros elementos de importancia (Moron & Aguilera, 2017).

#### - **Subcontratación**

El presupuesto incluye los siguientes elementos: a) Ingresos de flujos financieros que determinan los recursos disponibles para cubrir los gastos previstos de la organización. Generar derechos de recaudación antes de impuestos que deben ser imputados al presupuesto correspondiente, y que provienen de fuentes de financiamiento como donaciones, transferencias y deuda pública que han sido recaudadas o captadas a nivel nacional. Los Gastos Públicos son un conjunto de erogaciones o desembolsos que las Entidades realizan bajo el concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, en cargo de los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos correspondientes. Se apoyará financieramente las actividades, programas, proyectos y la ejecución de obras públicas que



estén asociadas a las funciones y responsabilidades de los distintos niveles de gobierno en la mayor medida posible y estén sujetas a la capacidad de pago de las Entidades durante el ejercicio fiscal. año de acuerdo con los créditos presupuestarios presuntivos aprobados. Las metas y objetivos Incorporados en los planes operativos de cada una de las entidades del Estado para el ejercicio fiscal, con la asignación de créditos presupuestarios presuntivos que apruebe el presupuesto correspondiente (Morón & Aguilera, 2017).

El presupuesto incluye: a) Los gastos máximos en que pueden incurrir las entidades a lo largo del ejercicio, teniendo en cuenta los créditos presupuestarios aprobados y los ingresos destinados al pago de dichas obligaciones. b) Las metas y objetivos que cada una de las entidades intentará cumplir a lo largo del ejercicio con los créditos presupuestarios que apruebe su respectiva presunción (Álvarez, 2015).

#### - **Celebración del contrato administrativo**

Según la plataforma digital del Ministerio de Economía y Finanzas (Julio 2023) en la fase de ejecución contractual, se lleva a cabo el cumplimiento de las obligaciones pactadas entre las partes involucradas. A continuación, se describen algunos conceptos relevantes en esta etapa: Contrato: Es el acuerdo formal entre las partes que establece los términos y condiciones de la contratación, incluyendo los derechos y obligaciones de cada una de ellas. Vigencia del contrato: Indica el período de tiempo durante el cual el contrato está en vigor y las partes están obligadas a cumplir con sus compromisos. Nulidad de contrato: Se refiere a la situación en la cual el contrato se considera inválido y sin efecto legal debido a la existencia de vicios o irregularidades en su celebración. Subcontratación: Consiste en la contratación de terceros por parte de una de las partes contratantes para que realicen parte de las prestaciones acordadas en el contrato. Garantías: Son instrumentos que aseguran el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como garantías de cumplimiento, garantías de calidad o garantías de pago. Adelantos: Son pagos realizados por adelantado a una de las partes contratantes como parte del cumplimiento del contrato,

generalmente se establece un porcentaje del monto total a pagar. Modificación del contrato: Se refiere a cambios o modificaciones acordadas entre las partes después de la firma del contrato original (Morón & Aguilera, 2017).

Estas modificaciones deben realizarse de acuerdo con los procedimientos y disposiciones establecidos en el contrato. Incumplimiento de contrato: Ocurre cuando una de las partes no cumple con las obligaciones establecidas en el contrato. Esto puede dar lugar a sanciones, penalidades o incluso a la resolución del contrato. Penalidades: Son las sanciones establecidas en el contrato que se aplican en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales. Pueden implicar el pago de multas o la compensación por daños y perjuicios. Ejecución de garantías: Se refiere a la activación de las garantías establecidas en el contrato en caso de incumplimiento por parte de una de las partes.

Esto puede implicar el uso de las garantías para cubrir los costos o daños derivados del incumplimiento. Resolución del contrato: Es la terminación anticipada del contrato debido a circunstancias especiales o incumplimiento grave de una de las partes. Recepción y conformidad: Es el proceso de revisión y aceptación de los bienes, servicios u obras entregados por el contratista, por parte de la entidad contratante. Si se cumplen los requisitos y estándares establecidos, se procede a la conformidad y a la aceptación. Pago: Es la obligación de la entidad contratante de realizar el pago acordado por los bienes, servicios u obras recibidos de manera oportuna y de acuerdo con los términos establecidos en el contrato. Estos conceptos son fundamentales en la fase de ejecución contractual, ya que permiten el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, la solución de controversias y la protección de los derechos de ambas partes involucradas en la contratación (Luna, 2015).

## 1.2. Antecedentes

### 1.2.1. A nivel internacional

Armas (2016) en su tesis maestría: “La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato (CENI)”. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. El objetivo de la investigación fue analizar la ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato, con el fin de mejorar la toma de decisiones y optimizar los proyectos de investigación para alcanzar los objetivos institucionales. Se empleó una metodología mixta que combinó enfoques cuantitativos y cualitativos, utilizando un nivel de investigación exploratorio, descriptivo y de asociación de variables. La muestra consistió en 45 investigadores del CENI, que representaba la población total. Los resultados revelaron que la baja ejecución presupuestaria se debió a varios factores, como la escasez de personal administrativo, los cambios frecuentes en las responsabilidades del personal encargado de las compras, la demora en la aprobación del presupuesto y los procedimientos administrativos complejos. El análisis excluyó que el 88.89% de los encuestados resultó que no se cumplió la ejecución presupuestada de los proyectos del CENI, y el 100% afirmó que no se había realizado una evaluación adecuada entre el plan anual de compras (PAC) y el plan operativo anual (POA). En conclusión, se identificaron diversos factores, como problemas políticos y de recursos humanos, que retrasaron la ejecución presupuestada, en línea con el objetivo planteado en la investigación y el 100% afirmó que no se había realizado una evaluación adecuada entre el plan anual de compras (PAC) y el plan operativo anual (POA). En conclusión, se identificaron diversos factores, como problemas políticos y de recursos humanos, que retrasaron la ejecución presupuestada, en línea con el objetivo planteado en la investigación. y el 100% afirmó que no se había realizado una evaluación adecuada entre el plan anual de compras (PAC) y el plan operativo anual (POA). En conclusión, se identificaron diversos factores, como problemas políticos y de recursos humanos, que retrasaron la ejecución presupuestada, en línea con el objetivo planteado en la investigación.

Barona (2019) en su investigación, el objetivo del estudio fue evaluar el Plan Operativo Anual y su impacto en la Ejecución Presupuestaria, con el propósito de mejorar la gestión de la planificación institucional en las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la Zona 3. La investigación se realizó a través de un enfoque cualitativo, utilizando un nivel exploratorio, descriptivo y correlacional, y se empleó un diseño no experimental. Los resultados obtenidos, basados en el estudio exploratorio, descriptivo y correlacional, respaldado por la revisión de documentos y utilizando encuestas como técnica de recopilación de datos, revelaron que en el área de planificación de la población estudiada no existían procedimientos por escrito para la preparación, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual, lo cual generó un control empírico. Se limitará que la falta de un proceso interno de planificación dificultaba establecer metas claras y no se contaba con una base sólida y documentada para medir y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos internos. Como resultado, las nociones de desarrollo se encontraron fuera del alcance cognitivo debido a la falta de procedimientos coherentes y fundamentales, lo que afectaba el funcionamiento adecuado de las decisiones tomadas.

Ruíz y Delgado (2020) a través de la revisión de artículos científicos de revistas a nivel internacional y nacional, llevaron a cabo una investigación para comprender las características del control interno en las contrataciones con el estado en las instituciones públicas. La metodología descriptiva empleada en estas investigaciones permitió llegar a las siguientes conclusiones. El control interno se implementa en todas las instituciones públicas mediante un conjunto de procedimientos con el propósito de proteger los recursos públicos y proporcionar herramientas administrativas a los colaboradores para controlar y dar seguimiento a las actividades que contribuyan al logro de los objetivos institucionales. Sin embargo, se encontró que en la mayoría de las instituciones los procedimientos son poco claros y hay escasa claridad en las consultas, lo que facilita actos de corrupción que finalmente son sancionados por el órgano de control interno. En cuanto a las contrataciones con el estado, los autores coinciden en que deben realizarse dentro del marco de la ley correspondiente para lograr procesos de compra más eficientes y prevenir la corrupción. No obstante, se observa falta de claridad en los procesos vinculantes, lo que da lugar a interpretaciones diferentes

por parte de las entidades. Por tanto, es necesario estandarizar e institucionalizar estos procesos para que sean aplicados de manera equitativa para todos, con procedimientos claros y simples. Además, las leyes de contrataciones establecen los derechos y obligaciones de las partes involucradas con el objetivo de fomentar la eficiencia en los procesos de compras. Sin embargo, en las instituciones públicas estos procesos no se desarrollan plenamente debido a la debilidad del control interno. En resumen, se puede concluir que el control interno en las instituciones públicas es deficiente, los procedimientos relacionados con las contrataciones y compras no se llevan a cabo adecuadamente, a pesar de su carácter vinculante. Esto se debe a la falta de claridad y confusión en los procedimientos, lo que conlleva a sanciones por parte del órgano de control. Por lo tanto, es necesario estandarizar y simplificar los procesos con el fin de que las instituciones puedan alcanzar sus objetivos utilizando eficientemente los recursos disponibles.

### **1.2.2. A nivel nacional**

Cerquin (2020) concluye que hay una correlación entre el control interno y el cumplimiento de las contrataciones con el Estado. En promedio, las cinco dimensiones del control interno tienen una influencia del 50% en cuanto a la respuesta "A VECES", y se ha cumplido con la ejecución de 8 de las 9 contrataciones planificadas. Además, las actividades de control interno tienen una influencia del 40% en cuanto a la respuesta "A VECES" y el cumplimiento de las contrataciones con el Estado.

Aquipucho (2015) concluye que en la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso resultó no ser óptimo el sistema de control interno respecto a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones durante el periodo 2010-2012; por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente incumpliendo el Plan Anual de la entidad y la deficiente ejecución del gasto que conllevaron a las modificaciones del Pan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. El débil sistema de control interno con que cuenta la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010-2012, influyo negativamente respecto a los requerimientos técnicos mínimos, tales

como: la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados, en consecuencia, esta situación genera que los factores de evaluación sean determinantes, sesgados, ocasionando la no admisión de la propuesta del proceso de selección. En la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010- 2012, el incumplimiento del contrato influye negativamente en la ejecución contractual debido a la insatisfacción del área usuaria, aplicación de penalidades y cláusulas del contrato poco claras; este hecho ocasiona insatisfacción por parte de los beneficiarios, perjuicio a la sociedad por la falta de controles internos que no se aplican penalidades, toda vez que son deficiencia derivadas en la elaboración del contrato.

Hilario y Ponciano (2017) concluye que la inadecuada aplicación del control interno influye negativamente en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la municipalidad Provincial de Huánuco, esto debido a que en la actualidad dicha municipalidad no cuenta con un de control interno adecuado a los estándares requeridos para las metas planteadas. La Municipalidad de Huánuco, resulto ser no optima el sistema de Control Interno con respecto a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones, debido a la inadecuada programación del Plan Anual y la disponibilidad presupuestal oportuna, influyen en sentido negativo de la entidad, por no existir coherencia entre el Plan Anual y la disponibilidad presupuestal, factores que influyen sustantivamente en forma negativa en el incumplimiento del Plan Anual de la entidad municipal de Huánuco, así como en la deficiente ejecución del gasto que rápidamente inducen a modificar el Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones con el Estado. La municipalidad de Huánuco muestra débil sistema de Control Interno, ésta debilidad influye negativamente a los requerimientos técnicos mínimos, esta debilidad se manifiesta en la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos, verificación de la autenticidad de los mismos, esto implica que los factores de evaluación sean determinante, sesgados, con vicios y omisiones legales y técnicas, ocasionando la no admisión de propuestas importantes del proceso de selección. En la Municipalidad Provincial de Huánuco en el periodo 2015-2016, el incumplimiento del Contrato influye negativamente en la ejecución contractual a consecuencia de la insatisfacción de los usuarios, de la aplicación de

penalizaciones y cláusulas del contrato poco claras; situaciones que ocasionan insatisfacciones de los beneficiarios, estos hechos van en perjuicio a la sociedad por falta de Control Interno, ya que no aplican penalidades correctivas en su oportunidad.

Eustaquio (2022) en la investigación pudo determinar que el componente de control ambiental se encuentra adecuadamente relacionado con los actos preparatorios de los procesos de adquisiciones y contrataciones en el Programa AURORA del Ministerio de la Mujer. De un total de 120 datos analizados, se encontró que 70 de ellos indicaron que definitivamente sí existe dicha relación, lo cual representa un 58.33% del total. Por otro lado, solamente 1 unidad de análisis manifestó que definitivamente no hay relación, lo que equivale a un 0,83%. Estos resultados se encuentran detallados en la Tabla N° 14 y se respaldan por la prueba de hipótesis específica N° 1. En este estudio, se pudo determinar que el componente de evaluación de riesgos se encuentra adecuadamente relacionado con la fase de selección en los procesos de adquisiciones y contrataciones en el Programa AURORA del Ministerio de la Mujer. De un total de 120 cantidades de datos analizados, se encontró que una consideración considerable que probablemente sí existe dicha relación, lo cual representa un 36.67% del total. Por otro lado, 3 unidades de análisis indicaron que definitivamente no hay relación, lo que equivale a un 2,5%. Estos resultados se encuentran detallados en la Tabla N° 15 y se respaldan por la prueba de hipótesis específica N° 2. En el presente estudio, se ha podido determinar que los componentes de actividades de control, supervisión y monitoreo se encuentran adecuadamente relacionados con la fase de ejecución en los procesos de adquisiciones y contrataciones en el Programa AURORA del Ministerio de la Mujer. Al analizar un total de 200 datos extraídos, se encontró que un número significativo de participantes, precisamente 113, indicaron que definitivamente existe esta relación, lo cual representa un 56.5% del total. Sin embargo, 10 unidades de análisis mencionan que probablemente no existe tal relación, lo que representa un 5%. Estos resultados se encuentran respaldados por la Tabla N° 15 y se corroboran mediante la prueba de hipótesis N° 3.

Yanez (2018) concluye que el Control Interno tiene un impacto en la adecuada planificación y actuaciones preparatorias de adquisiciones y contrataciones en el



gobierno regional Madre de Dios durante los periodos 2016-2017. La planificación se reconoce como el punto de partida para llevar a cabo las actividades, y se demostró que en esta institución se planifica regularmente la etapa de Actuaciones Preparatorias. Sin embargo, la falta de un control interno efectivo ha llevado a cometer errores administrativos y legales con consecuencias. Además, se encontró una correlación significativa con un coeficiente R de Pearson de 0,987, lo que implica un coeficiente de determinación  $r^2$  (Nagelkerke) de 0,974. Esto indica que el control interno influye en un 97,40% en la adecuada planificación y actuaciones preparatorias de las contrataciones, con una significancia inferior al 5% ( $\alpha = 0,000$ ). Se determinó que el Control Interno tiene un impacto en los Procesos de Selección de Adquisiciones y Contrataciones en el Gobierno Regional Madre de Dios durante los periodos 2016-2017. El Control Interno desempeña un papel fundamental al regular los errores y actos administrativos que no cumplen con la normatividad vigente. Sin embargo, se encontró que no existen directrices de control posteriores a los actos de calificación, evaluación y documentación de las propuestas de los postores en los Procesos de Selección de la entidad. Se observó una correlación significativa con un coeficiente R de Pearson de 0,890, lo que implica un coeficiente de determinación  $r^2$  (Nagelkerke) de 0,792. Esto indica que el control interno influye en un 79,20% en los procesos de selección, con una significancia inferior al 5% ( $\alpha = 0,000$ ). Se determinó que el Control Interno tiene un impacto en la Ejecución Contractual de los procesos de Adquisiciones y Contrataciones en el Gobierno Regional Madre de Dios durante los periodos 2016-2017. Esta etapa es crucial, ya que implica la implementación física de las actividades planificadas. Por lo tanto, es fundamental realizar acciones de control para verificar la veracidad de la documentación presentada por los postores. Se recomienda establecer lineamientos de control interno en la etapa de control posterior de la documentación. Se observó una correlación significativa con un coeficiente R de Pearson de 0,950, lo que implica un coeficiente de determinación  $r^2$  (Nagelkerke) de 0,902. Esto indica que el control interno influye en un 90,20% en la ejecución contractual, con una significancia inferior al 5% ( $\alpha = 0,000$ ).

Paita *et al.* (2020) concluyen que este estudio revela que el control interno tiene una influencia positiva en los procesos de adquisición y contratos en la



Municipalidad Provincial de Jauja. Además, se terminará que dicho control también tiene una influencia positiva en las fases de planeación y preparación, selección y ejecución contractual en dicha municipalidad. Estos resultados secundarios resaltan la importancia del control interno en todas estas etapas del proceso.

Majo (2018) el propósito de este estudio fue examinar la relación entre el Control Interno y las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar durante el período 2017. Se llevó a cabo una investigación cuantitativa de tipo básico, utilizando un diseño no experimental correlacional. La muestra consistió en 91 trabajadores seleccionados intencionalmente, y se obtuvo una encuesta como instrumento de recolección de datos. Para contrastar las hipótesis, se aplicó la prueba de conexiones rho de Spearman con un nivel de significación de 0.05. Los resultados revelaron una relación significativa ( $p=0.000<0.05$ ) entre el Control Interno y las contrataciones públicas. Esta relación fue de nivel moderado ( $r = 0.593$ ) y directa, lo que indica que a mayor Control Interno, se observaron mejores contrataciones públicas. Asimismo, se encontró una relación significativa entre el control interno y la programación y actos preparatorios de los procesos de adquisiciones y contrataciones, así como con los procesos de selección y la ejecución contractual. Estas relaciones se evidenciaron en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar durante el periodo 2017.

Pérez (2023) el propósito del estudio fue evaluar el impacto de la aplicación del sistema de control interno y el proceso de adquisiciones en la efectividad de las contrataciones en la Unidad Ejecutora N° 036 - Región Policial Ayacucho-Ica durante el año 2022. Se utilizó un enfoque mixto y un diseño no experimental y explicativo. Se aplicó un cuestionario de 31 ítems a una muestra intencional de 31 trabajadores, el cual fue validado por tres expertos. Los datos se procesaron utilizando los programas Excel y SPSS V.25. Los resultados del análisis de regresión logística ordinal mostraron que los coeficientes de las variables efectividad de las contrataciones, sistema de control interno y proceso de adquisiciones son significativos ( $P<0,05$ ) y tienen una influencia directa. En conclusión, se determinó que la aplicación del sistema de control interno y el proceso de adquisiciones tienen un impacto considerable en la efectividad de las

contrataciones en la Unidad Ejecutora N° 036 - Región Policial Ayacucho-Ica en el año 2022.

León (2017) se ha encontrado una relación significativa entre el control interno y los procesos de adquisición y contratación para el Estado. El coeficiente de logros de Pearson, con un valor de alfa de 0,052 para el control interno y 0,083 para los procesos de adquisición y contratación, obtuvo un índice de 0,773. Esto indica una conexión positiva. Además, el 76% de los encuestados considera que tanto el control interno como los procesos de adquisición y contratación se encuentran en un nivel regular. En cuanto a la relación entre el control interno y la programación adecuada del plan anual de adquisiciones en el Municipio, se encontró una relación significativa con un índice de 0,619 en el coeficiente de coincidencias de Pearson. La "t" calculada fue de 5,46 y la "t" tabular resultó en 2,317, con un nivel de confiabilidad del 95%. En este caso, el 58% de los encuestados considera que la programación adecuada del plan de adquisición anual está en un nivel regular, al igual que los procesos de adquisición y contratación para el Estado, según el 66% de los encuestados. Asimismo, se encontró una relación significativa entre el control interno y la mejora en los procesos de selección en el Municipio, con un índice de 0,736 en el coeficiente de producción de Pearson. La "t" calculada fue de 7,53 y la "t" tabular resultó en 2,317, con un nivel de confiabilidad del 95%. El 58% de los encuestados considera que la mejora en los procesos de selección está en un nivel regular, al igual que los procesos de adquisición y contratación para el Estado, según el 66% de los encuestados. Por último, se encontró una relación significativa entre el control interno y la adecuada ejecución contractual en la Municipalidad, con un índice de 0,664 en el coeficiente de consecuencias de Pearson. La "t" calculada fue de 6,15 y la "t" tabular resultó en 2,317, con un nivel de confiabilidad del 95%. El 48% de los encuestados considera que la adecuación en la ejecución contractual está en un nivel regular, al igual que los procesos de adquisición y contratación para el Estado, según el 66% de los encuestados.

Roca y Taipe (2017) se ha constatado que existe una relación directa entre el Control Interno y los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, ubicada en Huancavelica, Perú, durante el período 2015. La intensidad de esta relación se estima en un 98.32%, lo cual indica que la relación es directa, positiva y significativa. Además, se ha

determinado que la variable de Control Interno presenta predominantemente un nivel alto en el 61% de los casos, mientras que la variable de Procesos de Adquisiciones y Contrataciones también prevalece en un nivel alto en el 61% de los casos.

Renteria (2019) concluye que durante el periodo 2016, en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, se observó que el sistema de control interno fue efectivo en relación a los procesos de Adquisiciones y Contrataciones. Sin embargo, se identificaron problemas en la programación inadecuada del plan anual de la entidad, la disponibilidad presupuestal y la falta de coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal. Estos factores condujeron al incumplimiento del Plan Anual de la entidad y a una ejecución deficiente del gasto, lo que resultó en modificaciones en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Se ha determinado que los mecanismos de control interno tienen un impacto significativo en el proceso de adquisiciones y contrataciones de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en el año 2016. Es decir, cuando los mecanismos de control interno son débiles, el proceso de adquisiciones y contrataciones también es deficiente en la gestión institucional. Por otro lado, cuando los mecanismos de control interno son sólidos, el proceso de adquisiciones y contrataciones muestra un alto nivel de eficiencia en la gestión institucional. En conclusión, se ha determinado que los requisitos técnicos tienen un impacto significativo en el proceso de adquisiciones y contrataciones de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en el año 2016. Esto significa que cuando los requisitos técnicos son adecuados, el proceso de adquisiciones y contrataciones es eficiente. Por otro lado, si los requisitos técnicos son insuficientes, el proceso de adquisiciones y contrataciones se ve afectado negativamente, mostrando deficiencias.

Quispe *et al.* (2022) concluyen que no hay una relación directa y significativa entre el control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una Municipalidad peruana. Se recomienda fortalecer el área de control interno seleccionando profesionales que cumplan con los requisitos mínimos para desempeñar un cargo. Además, es importante que los funcionarios y servidores de la Municipalidad realicen un proceso adecuado de identificación y análisis de riesgos para alcanzar los objetivos. Se debe concienciar a los responsables de la

planificación y programación del Plan Anual sobre la aplicación de medidas de control interno para una ejecución eficiente de los gastos y maximización de los recursos del Estado. Es fundamental implementar una Directiva Interna que establezca los procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones bajo la modalidad de Adjudicaciones de Menor Cuantía (AMC) de acuerdo a la normativa vigente. Asimismo, es necesario reforzar el conjunto de normas, procesos y estructuras que sustentan el adecuado Control Interno en la entidad, de forma transversal en toda la organización.

Rosso (2018) luego de observar y analizar los resultados, se puede concluir que la mayoría de los autores nacionales revisados se limitan a describir de manera separada las variables del control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones. Por lo tanto, no han demostrado la influencia de dichas variables en los procesos de adquisiciones. Sin embargo, en las bases teóricas se establece que si se aplica el control interno de acuerdo con las recomendaciones del informe COSO, este tendría una influencia positiva en los procesos de contrataciones y adquisiciones. Esto permitiría cumplir con las metas y objetivos institucionales de las instituciones de salud en general y del Hospital "La Caleta" de Chimbote en particular. No obstante, dado que no se está aplicando el control interno de acuerdo con lo establecido en la teoría, el sistema de control interno es deficiente. Por lo tanto, se recomienda que las oficinas de OCI comiencen a exigir y obligar a las instituciones de salud en general, y al Hospital "La Caleta" de Chimbote en particular, a implementar un sistema de control interno adecuado y eficiente, siguiendo las directrices del informe COSO y las normas de la Contraloría General de la República. Si se logra implementar este sistema de control interno, se espera que tenga una influencia positiva en los procesos de contratación y adquisiciones, lo cual beneficiará a la población en general y a aquellos que acuden a los establecimientos de salud pública.

Chávez (2018) se han descrito los procesos de adquisiciones y contrataciones llevados a cabo en el Gobierno Regional de Ancash durante el periodo 2017. Se ha llegado a la conclusión de que en esta entidad se realizan requerimientos, se hacen designaciones y se elaboran bases de licitación para asegurar una selección viable. También se ha observado que los procesos de selección y las convocatorias se llevan a cabo dentro de un periodo determinado, y los postores presentan sus

ofertas para la ejecución de obras. Además, los trabajadores han expresado la importancia de incluir cláusulas de anticorrupción en los contratos con los contratistas, con el fin de garantizar la ejecución adecuada de las obras. Se realiza una revisión transparente de los documentos presentados antes de la firma del contrato. Sin embargo, se ha señalado que los plazos de ejecución de las obras no se cumplen según lo programado. Se ha determinado que el control interno ejerce influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en el Gobierno Regional de Ancash durante el periodo 2017. Según las encuestas realizadas a los trabajadores, se observa que la fase de planificación es la más aplicada en el control interno dentro del Gobierno Regional de Ancash. Además, se ha evidenciado una implementación masiva de los componentes del control interno, lo cual contribuye a mejorar y alcanzar los objetivos en dicha entidad. Respecto a los procesos de adquisiciones y contrataciones, se ha observado una gestión transparente, donde se elaboran los requerimientos, se realizan designaciones de comités y se lleva a cabo la convocatoria para el proceso de selección. Además, se enfatiza la inclusión de cláusulas de anticorrupción y se cumplen las normativas de control interno, incluyendo la resolución de la directiva N° 004-2017-CG en el Gobierno Regional de Ancash.

Suclupe y Tejada (2021) se examinaron los procesos de adquisiciones y contrataciones llevados a cabo en el Instituto Vial Municipal Provincial de Lambayeque durante el período 2015-2017. Se determinó que es necesario aplicar las tres dimensiones del control interno: previo, simultáneo y posterior. El diagnóstico reveló un nivel deficiente de control interno, ya que el 100% de los encuestados indicaron que nunca se realiza un control previo, simultáneo y posterior en las actividades realizadas por los responsables del proceso de adquisiciones y contrataciones. No se supervisa, vigila ni verifica el cumplimiento de estas actividades por parte de los encargados. En cuanto al presupuesto asignado, se destinaron S/ 379,354, de los cuales se ejecutó un monto de S/ 369,586, lo que representa el 97.43% de ejecución. Queda un saldo pendiente de S/ 9,767, equivalente al 2.57% restante por ejecutar. Se concluye que el diseño del control interno efectivamente contribuye a mejorar los procesos de adquisiciones y contrataciones en el Instituto Vial Municipal Provincial de Lambayeque.

### 1.2.3. A nivel local

Ucharico (2017) muestra los resultados de los procesos de control interno en relación a las contrataciones y adquisiciones no son satisfactorios, con una prevalencia del 76.5%. Esto impide el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el sistema de control interno en un 58.8%, así como la ejecución de gastos en un 64.7%. La deficiente programación del plan anual de contrataciones conlleva a modificaciones constantes en dicho plan, lo cual dificulta la planificación y priorización. Además, la falta de promoción de una cultura de planificación por parte de la alta gerencia resulta en cambios de prioridades en la modificación del presupuesto y el plan anual de contrataciones. Según la encuesta, el 64.7% de los encuestados afirmaron que el control interno no pudo verificar la autenticidad de la documentación de acuerdo a las bases del proceso de selección. Esto resulta en una evaluación sesgada y en la no admisión de propuestas en el proceso de selección. Es importante destacar que la falta de aplicación del control interno conduce a actos de corrupción, y esto está relacionado con el nivel de discrecionalidad del funcionario público responsable. El 58.8% de los funcionarios informan que el área usuaria está insatisfecha con la entrega de bienes y servicios de acuerdo al contrato suscrito entre la entidad y el proveedor. Además, el 35.3% de los funcionarios afirman que los contratos no son claros ni precisos para el cumplimiento oportuno, mientras que el 17.6% se muestra indiferente. Aquellos que aprueban los bienes o servicios contratados no supervisan el control de calidad adecuadamente. Los funcionarios responsables del proceso de adquisición no siguen de cerca la calidad del objeto de adquisición en la mayoría de los casos y no aplican las normas y estándares de calidad, cantidades u otros estándares relacionados con el rendimiento estipulados en el contrato.

Colque (2020) concluye que en las Municipalidades provinciales del norte de la Región de Puno, se observa que el control interno en el proceso de planeamiento incide en un 58% en la programación adecuada del Plan Anual de Contrataciones. Aunque este porcentaje es positivo y moderado, se ve limitado por la disponibilidad presupuestal y la coherencia entre el plan anual y el presupuesto, lo que dificulta su cumplimiento sólido. Además, se nota una mayor debilidad en el control interno a medida que nos alejamos de la capital regional. Los resultados

estadísticos revelan que el sistema de control interno de las Municipalidades Provinciales del norte de la Región Puno tiene un impacto del 42% en los requisitos técnicos mínimos. Sin embargo, estos factores evaluativos pueden sesgar la admisión de propuestas en los procesos de selección.

Contreras (2019) concluye que la falta de implementación adecuada del control interno tiene un impacto negativo en la planificación y etapas preparatorias de las contrataciones de bienes y servicios en los gobiernos locales de la provincia de el Collao. Según el 57% de los funcionarios de la Municipalidad provincial de el Collao - Ilave y el 53% de la Municipalidad distrital de Pilcuyo, existe una deficiente programación del plan anual de contrataciones, incoherencia entre la disponibilidad presupuestal y el plan anual, lo cual resulta en constantes modificaciones del plan. Además, la presentación inoportuna de necesidades genera pérdidas de tiempo en el proceso de contratación. Asimismo, se evidencia que la aplicación inadecuada del control interno afecta negativamente los procesos de selección de contrataciones. Según el estudio, en promedio el 64% de los funcionarios de la Municipalidad provincial de el Collao - Ilave y el 61% de los funcionarios de la Municipalidad distrital de Pilcuyo señalan que el control interno no es adecuado en esta etapa, lo que resulta en una falta de verificación exhaustiva de la autenticidad de los documentos y la no admisión de propuestas en los procesos de selección. También se cancelan procesos por falta de disponibilidad presupuestal. En la etapa de ejecución contractual, la aplicación inadecuada del control interno genera insatisfacción en las áreas usuarias. Según el 51% de los funcionarios encuestados en la Municipalidad provincial de El Collao - Ilave y el 52% en la Municipalidad distrital de Pilcuyo, hay problemas en la entrega de bienes y servicios conforme a los contratos, y los contratos en sí no son claros y precisos.



## CAPÍTULO II

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 2.1. Identificación del problema

En la actualidad, el estado peruano se encuentra entre los principales adquirentes de bienes y servicios, impulsados por el crecimiento económico que experimenta y los ingresos generados por diversas fuentes de financiamiento. Esto se refleja en el aumento de los procesos de compra realizados por las diferentes regiones a nivel nacional en los últimos años (Aquipucho, 2015b).

Las entidades públicas tienen la responsabilidad de realizar contrataciones y adquisiciones utilizando recursos estatales, siguiendo las normas legales y procurando la calidad y oportunidad en estos procesos. Es fundamental contar con un sistema de control interno efectivo que garantice la seguridad en las actividades, mediante la evaluación de riesgos y la revisión de expedientes. Sin embargo, se han identificado deficiencias en las etapas de contratación en la región policial Puno, como la falta de formulación adecuada del plan anual de contrataciones, deficiencias en las especificaciones técnicas, incumplimiento de plazos y trámites burocráticos. Estas deficiencias generan pérdida de tiempo, recursos y desconfianza en la población, poniendo en riesgo el presupuesto asignado y el logro de metas establecidas.

En los últimos años, el ámbito de la adquisición de bienes, servicios y contrataciones en instituciones públicas ha sido objeto de atención y escrutinio. La región policial Puno, al ser una entidad encargada de mantener el orden y la seguridad en una extensa zona geográfica, debe llevar a cabo una gestión adecuada de sus procesos de adquisiciones y contrataciones para asegurar un óptimo funcionamiento institucional.



En investigaciones previas, se ha destacado la importancia del Control Interno en el ámbito de las contrataciones públicas como un elemento clave para garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en los procesos. Sin embargo, existen inquietudes sobre cómo se ha aplicado el control interno en la región policial Puno y cómo ha influido en los mencionados procesos.

Durante los periodos 2021 y 2022, la Región Policial Puno enfrentó diversos retos en sus procesos de adquisiciones y contrataciones, como la implementación de nuevas tecnologías, el cumplimiento de normativas actualizadas y la optimización de recursos limitados. En este contexto, es fundamental evaluar cómo el control interno ha sido aplicado en los distintos aspectos de los procesos de adquisiciones y contrataciones, y cómo ha afectado su eficiencia y efectividad.

## **2.2. Enunciados del problema**

### **2.2.1. Pregunta general**

¿De qué manera el control interno influye en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022?

### **2.2.2. Preguntas específicas**

- ¿De qué manera el control interno influye en la planificación y actuaciones preparatorias de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022?
- ¿De qué manera el control interno influye en los procesos de selección de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022?
- ¿De qué manera el control interno influye en la ejecución contractual de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022?

## **2.3. Justificación**

La presente investigación se justifica por la importancia de abordar el tema de la influencia del Control Interno en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Región Policial Puno durante los periodos 2021 y 2022. Es así como la presente

investigación permitirá aplicar y discutir los postulados teóricos referidos al control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones para el logro de las metas institucionales. El aporte será el de saber cómo el control interno influye en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la región policial Puno. Los beneficiados con los resultados obtenidos con la presente investigación serán todos los efectivos de la policía nacional del Perú y la ciudadanía en general, por lo tanto, un factor básico para que las entidades policiales puedan obtener altos niveles productividad, calidad y competitividad.

- **Justificación social:** Tiene relevancia social, puesto que la policía nacional del Perú es una institución del estado que tiene el propósito de defender a la sociedad y a las personas por lo que actúa directamente con sociedad y todos los ciudadanos, entonces guarda una relevancia social muy alta. Los procesos de adquisiciones y contrataciones en el ámbito público son fundamentales para el funcionamiento de las instituciones y la satisfacción de necesidades esenciales.
- **Justificación práctica:** Desde esta justificación pretende dar soluciones a un mejor manejo de los procesos de adquisiciones y contrataciones, estos aspectos prácticos donde actualmente se manejan conceptos importantes de la gestión del talento humano. La región policial Puno cuenta con un presupuesto destinado a las contrataciones, cuyo uso eficiente y responsable es esencial para garantizar la obtención de bienes y servicios de calidad. Mediante el estudio de la influencia del control interno en estos procesos.
- **Justificación teórica:** La justificación que se pretende dar desde este punto de vista, resulta el más importante porque la presente investigación pretende ofrecer un valor teórico que ayude a resolver en la medida de lo posible esa diferencia entre control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones, sujeta a un marco legal y normativo que rige los procesos de adquisiciones y contrataciones.

## 2.4. Objetivos

### 2.4.1. Objetivo general

Establecer si el control interno influye en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022.

#### **2.4.2. Objetivos específicos**

- Establecer si el control interno influye en la planificación y actuaciones preparatorias de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022.
- Determinar si el control interno influye en los procesos de selección de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022.
- Establecer si el control interno influye en la ejecución contractual de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022.

#### **2.5. Hipótesis**

##### **2.5.1. Hipótesis general**

El control interno influye de manera significativa en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la región policial Puno durante los periodos 2021 y 2022.

##### **2.5.2. Hipótesis específicas**

- El control interno influye en la apropiada planificación y actuaciones preparatorias de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022.
- El control interno influye en la mejora de los procesos de selección de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022.
- El control interno influye en la adecuada ejecución contractual de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022.

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. Lugar de estudio

La Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno, lugar donde se llevó a cabo la investigación, se encuentra estratégicamente ubicada en la ciudad de Puno, ubicada en la parte sureste del territorio peruano entre los 13° 00' y 17° 08' latitud Sur y en los 71° 08' y 68° 50' longitud Oeste del meridiano de Greenwich. Esta región se extiende en un territorio de aproximadamente 72,000 km<sup>2</sup>, representando el 5.6% del territorio peruano. Cuenta con una población de aproximadamente 1'200,000 habitantes, de los cuales el 60% reside en áreas rurales y el 40% en áreas urbanas. Asimismo, el territorio de la Región Puno se divide en un 70% situado en la meseta del Collao y un 30% que ocupa la región amazónica.

#### 3.2. Población

La población objetivo de esta investigación está conformada por el personal administrativo, quienes tienen a su cargo la planificación, coordinación y ejecución de los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno. Esta unidad es la responsable de la gestión administrativa de las 140 dependencias policiales que se encuentran bajo su jurisdicción. Específicamente, la Unidad Ejecutora 033 cuenta con un total de 183 personas que desempeñan diferentes roles y funciones en distintas áreas y secciones, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

*Personal de la Unidad Ejecutora 033 Región Policial Puno*

Áreas o secciones	OO PNP	SSOO PNP	CAS	Locador	Total
Jefe administración	1	4			5
Abastecimiento	1	9	1	1	12
Almacén		3			3
Contabilidad	1	1			2
Control previo		2			2
Infraestructura	1	2			3
Patrimonio	1	5			6
Presupuesto	1	3			4
Tesorería		4			4
Viáticos		2			2
Logística		140			140
Total	6	175	1	1	183

Fuente: Unidad Ejecutora 033 Región Policial Puno.

Asimismo, se menciona que durante los años 2021-2022, se realizaron un total de 46 procesos de contratación en la institución.

El personal de la Unidad Ejecutora 033 está distribuido en diversas áreas, entre las que se encuentran la Jefatura de Administración, Abastecimiento, Almacén, Contabilidad, Control Previo, Infraestructura, Patrimonio, Presupuesto, Tesorería, Viáticos y Logística. Cada una de estas áreas cumple funciones específicas que son fundamentales para el buen funcionamiento de la institución.

Al seleccionar esta población, se busca obtener información directa de los actores involucrados en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Región Policial

Puno. Dado que la población total es considerable, se optará por trabajar con una muestra representativa del personal administrativo, para poder analizar cómo el control interno influye en dichos procesos de manera efectiva.

La elección de esta población es esencial para lograr los objetivos de la investigación, ya que son los profesionales encargados de llevar a cabo y supervisar los procedimientos administrativos relacionados con las adquisiciones y contrataciones en la institución. Sus percepciones, experiencias y conocimientos serán fundamentales para obtener conclusiones sólidas y contribuir al mejoramiento de la gestión institucional en la Región Policial Puno.

### 3.3. Muestra

La muestra seleccionada para este estudio se obtuvo mediante un muestreo no probabilístico de manera intencional o por conveniencia, basado en la disponibilidad y accesibilidad de los funcionarios administrativos para participar en la investigación. Este método de muestreo se consideró adecuado debido a las limitaciones de tiempo y recursos para llevar a cabo un muestreo probabilístico.

La muestra estuvo conformada por un total de 55 funcionarios administrativos, lo que representó aproximadamente el 30% de la población total.

Tabla 2

*Distribución de la muestra de funcionarios administrativos de la Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno*

<b>Unidades y subunidades - Región policial Puno</b>	<b>Área</b>	<b>Grado</b>	<b>Cantidad</b>
División Policial Puno			
Comisaria PNP Tiquillaca	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria Sectorial "A" Puno	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Huáscar	Logística	SSOO PNP	1

---

Comisaria PNP Alto Puno	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Mañazo	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria Capachica	Logística	SSOO PNP	1
Com Movil Ichu	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Chucuito	Logística	SSOO PNP	1
Com. Paucarcolla	Logística	SSOO PNP	1
Com. Huatta	Logística	SSOO PNP	1
Com. Laraqueri	Logística	SSOO PNP	1
Com. Acora	Logística	SSOO PNP	1
Com. Platería	Logística	SSOO PNP	1
Com. Jalluhuaya	Logística	SSOO PNP	1
Com. Salcedo	Logística	SSOO PNP	1
Personal Administrativo de la UE 033 Región Policial Puno			
Jef. Adm		OO PNP	1
Abastecimiento		OO PNP	1
Almacén		SSOO PNP	1
Contabilidad		SSOO PNP	1
Control previo		SSOO PNP	2
Infraestructura		SSOO PNP	1
Patrimonio		SSOO PNP	2
Presupuesto		SSOO PNP	1
Tesorería		SSOO PNP	1

---

---

Viaticos		SSOO PNP	1
División Policial San Román			
Comisaria Sectorial PNP Juliaca	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Putina	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Santa Barbara	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Caracoto	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Crucero	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Macusani	Logística	SSOO PNP	1
Com. Cabanillas	Logística	SSOO PNP	1
Com. PAR caracoto	Logística	SSOO PNP	1
Com. Taraco	Logística	SSOO PNP	1
Com. Pusi	Logística	SSOO PNP	1
Com. Vilquechico	Logística	SSOO PNP	1
Com. Santa lucia	Logística	SSOO PNP	1
Com. Pucara	Logística	SSOO PNP	1
Com. Cabanilla	Logística	SSOO PNP	1
Com. Santa Rosa	Logística	SSOO PNP	1
Com. Orurillo	Logística	SSOO PNP	1
Com. La Rinconada	Logística	SSOO PNP	1
Com. Lampa	Logística	SSOO PNP	1
Com. Ananea	Logística	SSOO PNP	1
Com. San Juan del Oro	Logística	SSOO PNP	1

---



---

Com. Quiaca	Logística	SSOO PNP	1
División Policial Azángaro			
Comisaria PNP Putina	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Sectorial Ayaviri	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Sectorial Sandia	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria Sectorial Huancané	Logística	SSOO PNP	1
Comisaria PNP Azángaro	Logística	SSOO PNP	1
COMSEC Moho	Logística	SSOO PNP	1
Com. Rosaspata	Logística	SSOO PNP	1
Com. Conima	Logística	SSOO PNP	1
Com. Nuñoa	Logística	SSOO PNP	1
Total, de la muestra			55

---

Fuente: Área de personal de Región Policial Puno.

### 3.4. Método de investigación

En este apartado, se expondrá el enfoque, el tipo y diseño de investigación seleccionados para abordar la problemática planteada en la presente tesis, así como los métodos específicos que se aplicaron para recolectar y analizar los datos.

Para el trabajo se utilizó el método hipotético deductivo, de manera específica, que permitió inferir en conclusiones los hechos observados que construye a nuevos conocimientos (Bernal, 2010; Pacori y Pacori, 2019).

Por otro lado, para determinar los objetivos específicos se aplicó el método analítico sintético, consistente en estudiar los hechos observados partiendo de la desintegración del objeto de estudio en partes de manera individual para posteriormente ser estudiada de manera integral y conjunta (Bernal, 2010; Pacori y Pacori, 2019).

### **a) Enfoque de investigación**

El enfoque adoptado para esta investigación fue de naturaleza cuantitativa. Este enfoque se fundamenta en la recopilación de datos numéricos y objetivos, lo que permite realizar análisis estadísticos para obtener conclusiones precisas y respaldadas por evidencia empírica. La elección de este enfoque se justifica por la necesidad de obtener datos cuantitativos sobre la influencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno.

### **b) Tipo de investigación**

De acuerdo con los objetivos de la investigación, la naturaleza del problema y sus objetivos formulados en el trabajo, se considera el estudio como una investigación descriptivo explicativo, la cual se apoya con la sustentación de la parte teórica en el manejo de las normas de Control Interno.

La investigación conto con un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-correlacional porque se pretendió buscar la relación existente entre la variable calidad y satisfacción (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014).

### **c) Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación fue no experimental de corte transversal dado que la investigación se dio en un único momento (Bernal, 2010; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Por otro lado, experimental, ya que se ha establecido la influencia de las muestras de las variables en estudio.

### **d) Procedimiento de selección de la muestra**

La muestra utilizada en este estudio estuvo conformada por un total de 55 funcionarios administrativos de la Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno. La selección de los participantes se realizó de forma estratégica y no probabilística de tipo a conveniencia. Se buscaron incluir a aquellos funcionarios con experiencia en la planificación y ejecución de procesos de adquisiciones, así como a los responsables de la supervisión y control de dichos procedimientos. También se consideró la inclusión de funcionarios de diferentes áreas y jerarquías, lo que permitió obtener una visión amplia y representativa de los procesos de adquisiciones y contrataciones en la institución.

La elección estratégica de la muestra garantizó la representatividad de la población objetivo y permitió obtener resultados.

### 3.5. Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

En este numeral, se detallará la metodología específica que se aplicó para alcanzar cada uno de los objetivos planteados en la investigación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

#### a) Descripción de variables analizadas en los objetivos específicos

Tabla 3

*Descripción de variables analizadas en los objetivos específicos*

<b>Objetivo específico 1</b>	<b>Variable independiente (Control interno)</b>	<b>Variable Dependiente (Procesos de adquisiciones y contrataciones)</b>
Establecer si el control interno influyó en la planificación y actuaciones preparatorias de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022	Evaluación de riesgos, información y comunicación, supervisión	Planificación y actuaciones preparatorias
Objetivo específico 2	Variable independiente (Control Interno)	Variable dependiente (procesos de adquisiciones y contrataciones)
Determinar si el control interno influyó en los procesos de selección de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022	Evaluación de riesgos, Información y comunicación, Supervisión	Procesos de selección
Objetivo específico 3	Variable independiente (Control Interno)	Variable dependiente (procesos de adquisiciones y contrataciones)

<b>Objetivo específico 1</b>	<b>Variable independiente (Control interno)</b>	<b>Variable Dependiente (Procesos de adquisiciones y contrataciones)</b>
Establecer si el control interno influyó en la ejecución contractual de las contrataciones en la región policial Puno, periodos 2021 y 2022	Evaluación de riesgos, información y comunicación, supervisión	Ejecución contractual

Explicación del cuadro: En el cuadro se presentan los tres objetivos específicos de la investigación junto con las variables analizadas para cada objetivo. La variable independiente es "Control Interno," que se ha desglosado en tres dimensiones: "Evaluación de riesgos," "Información y comunicación," y "Supervisión." Estas dimensiones representan aspectos específicos del Control Interno que serán evaluados en la investigación.

Por otro lado, la variable dependiente es "Procesos de Adquisiciones y Contrataciones," que también se ha desglosado en tres dimensiones: "Planificación y Actuaciones Preparatorias," "Procesos de Selección," y "Ejecución Contractual." Estas dimensiones representan las diferentes etapas de los procesos de adquisiciones y contrataciones que serán analizadas para determinar su relación con el Control Interno.

Cada objetivo específico se relaciona con una combinación específica de dimensiones de ambas variables, lo que permitirá evaluar la influencia del control interno en las distintas etapas de los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Región Policial Puno durante los periodos 2021 y 2022.

#### **b) Descripción detallada del uso de materiales, equipos, instrumentos, insumos, entre otros**

Los materiales, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de la investigación fueron los siguientes:

Pc de escritorio, laptop, USB, disco externo y útiles de escritorio.

Asimismo, los recursos humanos requeridos para llevar a cabo la investigación fueron:

Asesor de la investigación, encuestadores, estadístico y digitador.

### **c) Aplicación de prueba estadística inferencial**

Para la validación y contrastación de la hipótesis, se desarrolló la estadística descriptiva e inferencial con referencia a la distribución normal con las pruebas paramétricas y no paramétricas, se aplicó la prueba de Kolmogorov - Smirnov, esta prueba se basó en una muestra de 55 servidores administrativos, y se trató de un procedimiento de "bondad de ajuste" que nos ayudó a seleccionar el estadístico adecuado para evaluar nuestras hipótesis.

Dado que los datos obtenidos presentaron una distribución diferente a la normal, utilizamos el estadístico regresión lineal simple. Esta elección se basó en el hecho de que nuestra investigación tenía un diseño explicativo causal. La prueba de regresión lineal simple nos permitió analizar la influencia entre la variable independiente (Control Interno) y la variable dependiente (Procesos de Adquisiciones y Contrataciones) cumplida el supuesto de la distribución normal.

### **d) Técnica de recolección de datos**

Arias (2012) menciona que las técnicas son los procedimientos o forma particular de obtener información de los datos, la técnica utilizada en la investigación es la encuesta, como menciona (Carrasco, 2005) es un método de investigación social para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directas a los encuestados, para la variable dependiente la forma de recolectar datos es con una ficha de observación, y la técnica de observación donde permite recolectar los datos mediante observación de investigador.

#### **1. Instrumento de recolección de datos**

El instrumento utilizado es el cuestionario, Arias (2012) determina "es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento u hojas de trabajo, para nuestros tiempos de manera virtual que contenga preguntas, el mismo que debe ser llenado por el encuestado, sin la intervención del entrevistador", para el estudio se aplicó la ficha de observación y el cuestionario.

Tabla 4

*Instrumento de recolección de datos*

<b>Técnica</b>	<b>Instrumentos</b>
Observación	Ficha de observación
Encuesta	Cuestionario

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. Resultados

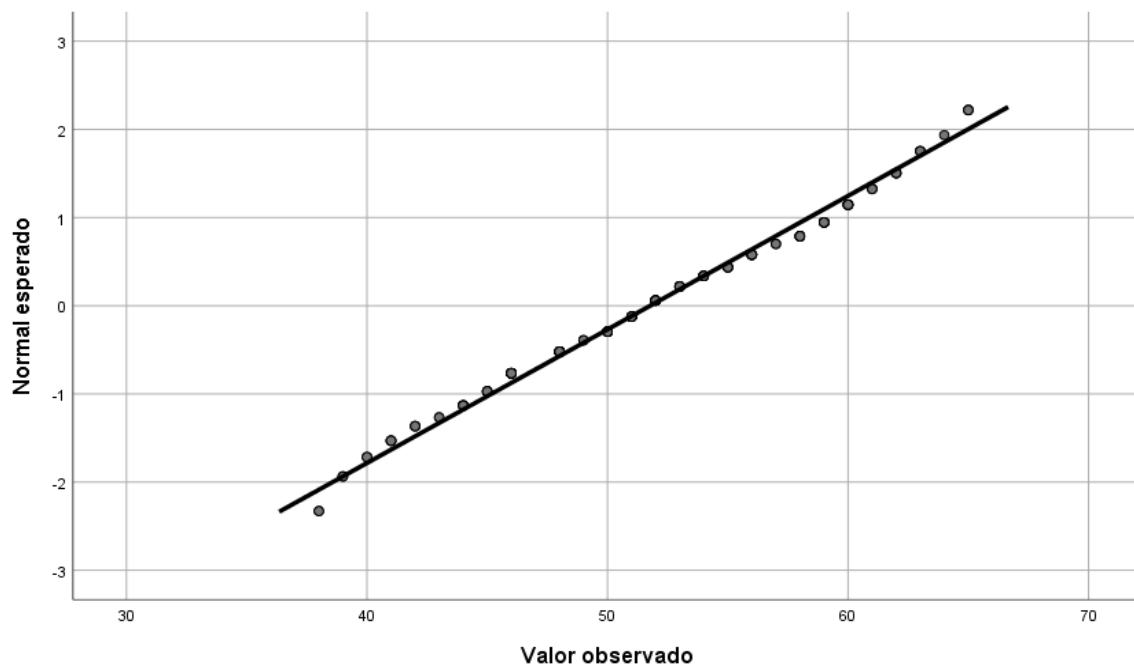
En este capítulo, de acuerdo con la metodología seleccionada para esta investigación, en una primera instancia, se presentarán resultados descriptivos relativos a cada variable y dimensión, revelando así la manera en que se encontraron durante la aplicación de los instrumentos. Posteriormente, se abordarán de manera sistemática los objetivos planteados.

Tabla 5

*Pruebas de normalidad para el control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones*

Variables	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	,063	55	,076
Procesos de adquisiciones y contrataciones	,067	55	,083

En la tabla 5 se observa la prueba de normalidad mediante la prueba Kolmogorov Smirnov para una muestra mayor a 50 unidades de análisis, el resultado obtenido para la variable control interno es de  $p = 0.076$  por lo tanto, se puede aseverar que la variable control interno proviene de una distribución normal. Por otro lado, el resultado obtenido para los procesos de adquisiciones y contrataciones es de  $p = 0.83$  lo que permite aseverar que la variable procesos de adquisiciones y contrataciones proviene de una distribución normal. Según estos resultados se tomó la decisión de aplicar la estadística paramétrica con la prueba de regresión lineal siempre para la contratación de las hipótesis de trabajo.



*Figura 1.* Distribución normal para el control interno



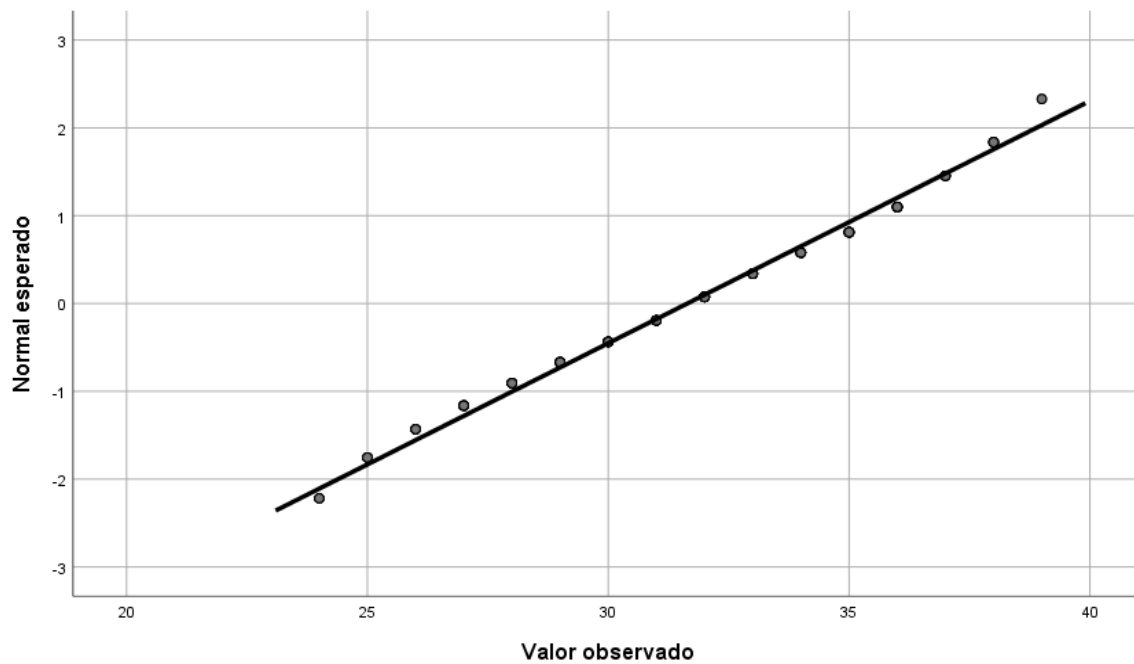


Figura 2. Distribución normal para los procesos de adquisiciones y contrataciones

Resultados según el objetivo general: Establecer si el Control Interno influye en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.

Tabla 6

*Regresión lineal simple para el Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones*

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	T	Sig.
	B	Desy. Error	Beta		
Constante	8,897	2,512		3,541	,001
Control interno	1,045	,094	,859	11,107	,000

La tabla 6 nos muestra los resultados de un modelo de regresión lineal simple para contrastar la hipótesis general, para la variable independiente llamada "Control interno" y variable dependiente llamada "Procesos de adquisiciones y contrataciones", se tiene el valor de T de 11,107 que corresponde a un nivel de significancia del 0.000, lo que permite concluir que el control interno influye en el proceso de adquisiciones y contrataciones en la región policial Puno, en el periodo 2021 y 2022.

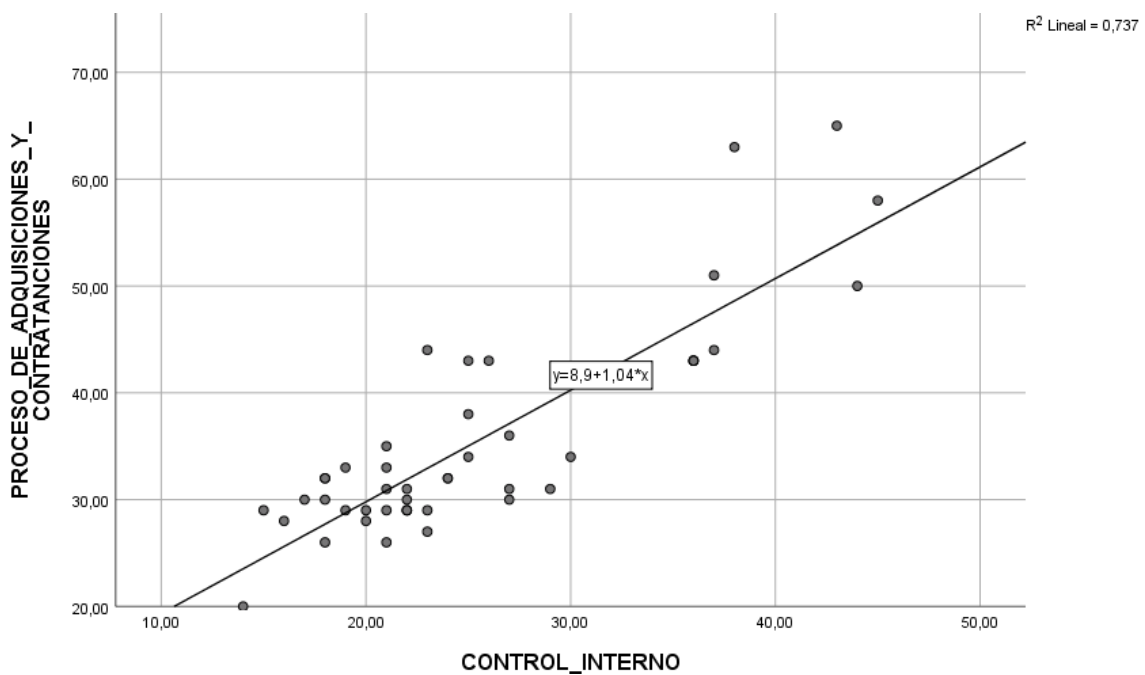


Figura 3. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones

En la figura 3 se observa el diagrama de dispersión de puntos, formando la recta de regresión para obtener el modelo que permita describir a la variable Y utilizando la variable X, donde muestra el ajuste del modelo, la cual tiene un coeficiente de determinación  $R^2=0.737$  y la ecuación de la regresión lineal  $y = 8.9+1.04x_i$

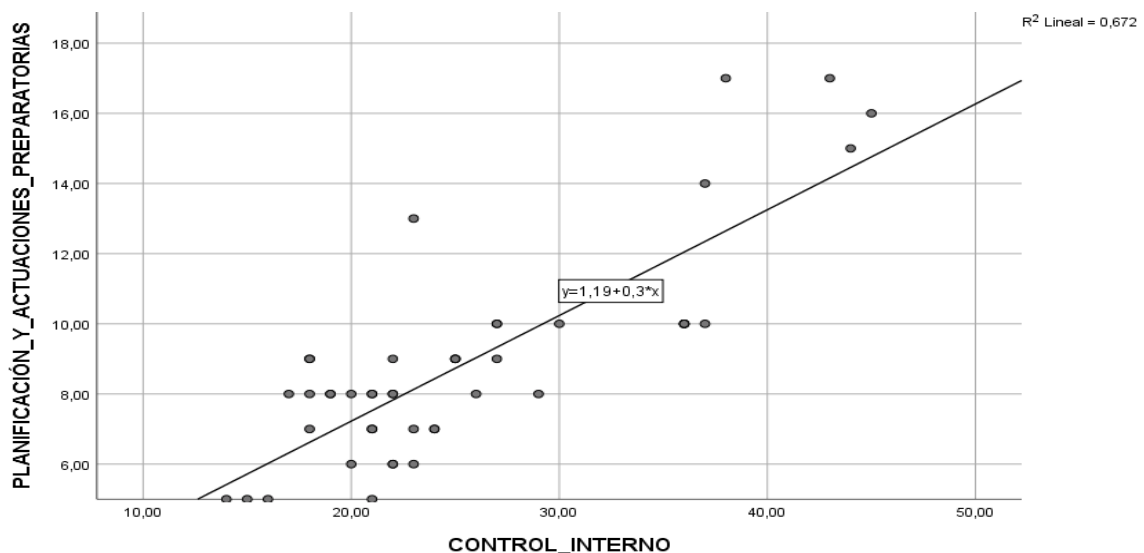
Resultados según el objetivo específico 1: Establecer si el Control Interno influye en la Planificación y Actuaciones Preparatorias de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.

Tabla 7

*Regresión lineal simple para el Control interno y su influencia en la planificación y las actuaciones preparatorias*

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		T	Sig.
	B	Desy. Error	Beta			
Constante	1,194	,845			1,414	,164
Control interno	,301	,031	,820		9,596	,000

La tabla 7 nos muestra los resultados del modelo de regresión lineal simple para contrastar el hipótesis específico 1, para la variable independiente llamada "Control interno" y la dimensión de la variable dependiente llamada "planificación y actuaciones preparatorias" se tiene el valor de T de 9,596 que corresponde a un nivel de significancia del 0.000 lo que permite concluir que el control interno influye en el planificación y actuaciones preparatorias en la región policial Puno, en el periodo 2021 y 2022.



*Figura 4. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno en la planificación y actuaciones preparatorias*

En la figura 4 se observa el diagrama de dispersión de puntos, formando la recta de regresión para obtener el modelo que permita describir a la variable Y utilizando la variable X, donde muestra el ajuste del modelo, la cual tiene un coeficiente de determinación  $R^2=0.672$  y la ecuación de la regresión lineal  $y = 1.19+0.3x_i$

Resultados según el objetivo específico 2: Determinar si el Control Interno influye en los Procesos de Selección de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.

Tabla 8

*Regresión lineal simple para el Control interno y su influencia en los procesos de selección*

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Desy. Error	Beta	T	Sig.
Constante	4,780	1,876		2,548	,014
Control interno	,425	,070	,669	6,032	,000

La tabla 8 nos muestra los resultados de un modelo de regresión lineal simple para contratar la hipótesis específica 2 donde la variable independiente llamada "Control interno" y la dimensión de la variable dependiente llamada "Proceso de selección" se tiene el valor de T de 6,032 que corresponde a un nivel de significancia del 0.000 lo que permite concluir que el control interno influye en los procesos de selección en la región policial Puno, en el periodo 2021 y 2022.

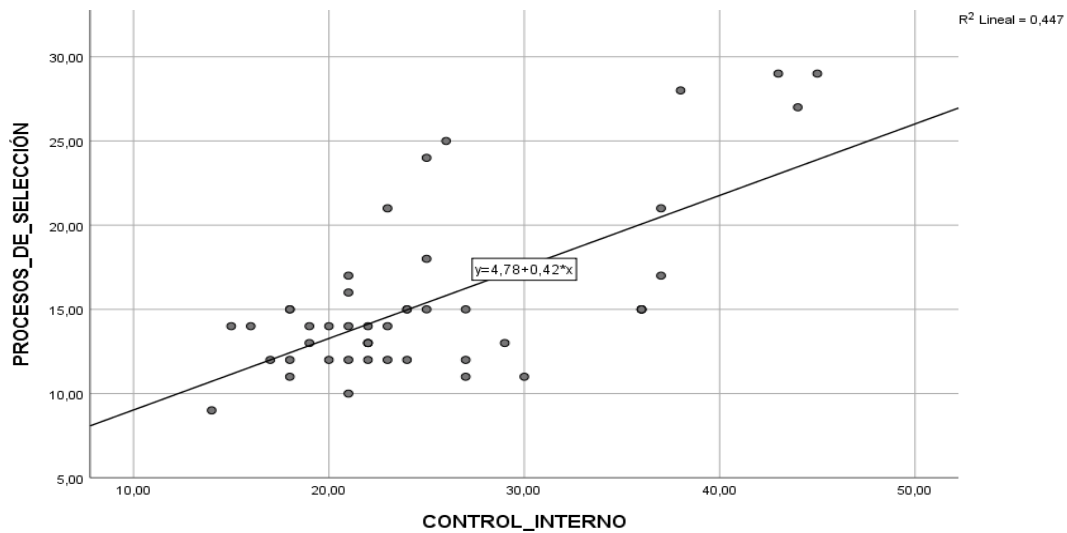


Figura 5. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno y los procesos de selección

En la figura 5 se observa el diagrama de dispersión de puntos, formando la recta de regresión para obtener el modelo que permita describir a la variable Y utilizando la variable X, donde muestra el ajuste del modelo, la cual tiene un coeficiente de determinación  $R^2=0.447$  y la ecuación de la regresión lineal  $y = 4.78+0.42x$ ; Resultados según el objetivo específico 3: Establecer si el Control Interno influye en la Ejecución Contractual de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.

Tabla 9

*Regresión lineal simple para el Control interno y su influencia en la ejecución contractual*

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Desy. Error	Beta	T	Sig.
Constante	3,559	1,201		2,962	,005
Control interno	,360	,045	,764	8,038	,000

La tabla 9 nos muestra los resultados de un modelo de regresión lineal simple para la variable independiente llamada "Control interno" y variable dependiente llamada

“Ejecución contractual” se tiene un valor de T igual a 8,038 que corresponde a un nivel de significancia del 0.000 lo que permite concluir el control interno influye en la ejecución contractual en la región policial Puno, en el periodo 2021 y 2022.

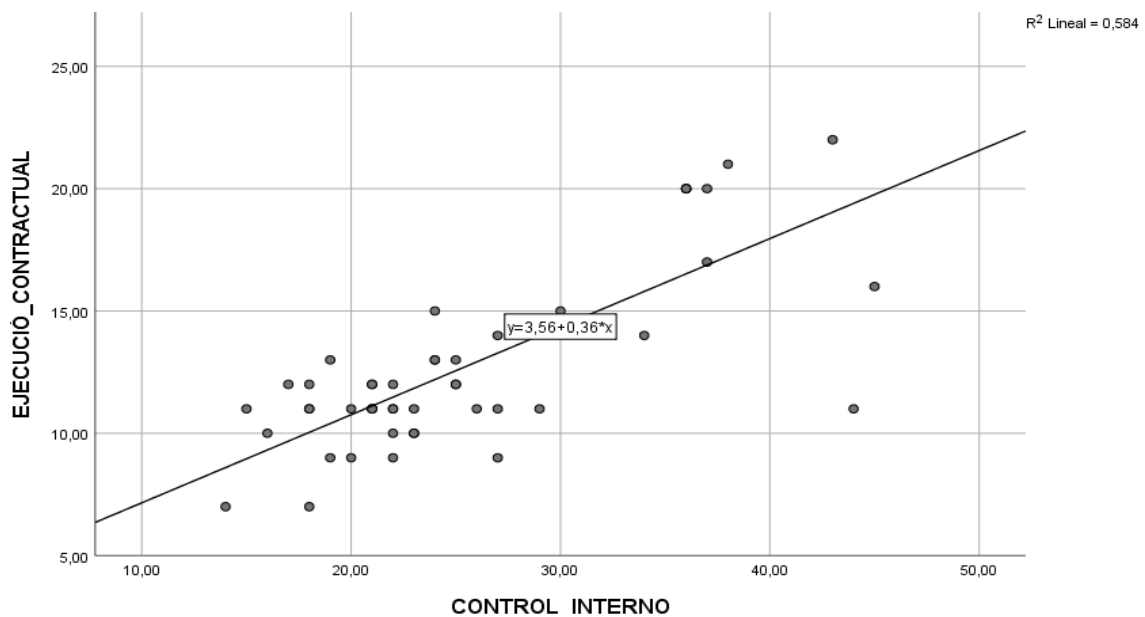


Figura 6. Diagrama de dispersión de puntos para el control interno y la ejecución contractual

En la figura 6 se observa el diagrama de dispersión de puntos, formando la recta de regresión para obtener el modelo que permita describir a la variable Y utilizando la variable X, donde muestra el ajuste del modelo, la cual tiene un coeficiente de determinación  $R^2=0.584$  y la ecuación de la regresión lineal  $y = 3.56+0.35x_i$

#### 4.2. Discusión

Según los resultados encontrados para el objetivo general se asume que existe influencia directa del control interno sobre los procesos de adquisición y contratación en la región policial Puno ( $\text{sig.} = 0.000 < 0.05$ ;  $t = 11.107$ ), estos resultados son similares a los encontrados por Pérez (2023) donde el sistema de control interno tuvo impacto en el proceso de adquisiciones y contrataciones en la Unidad Ejecutora N° 036 - Región Policial Ayacucho-Ica en el año 2022. También se establecen que los resultados encontrados por Paita *et al.* (2020) son similares a los encontrados en el estudio donde el control interno tiene una influencia positiva en los procesos de adquisición y contratos en la Municipalidad Provincial de Jauja. Así mismo Hilario y Ponciano (2017) confirma los resultados encontrados donde determina que con la inadecuada aplicación del control

interno influye negativamente en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la municipalidad Provincial de Huánuco, donde permite obtener y administrar productos, servicios de proveedores externos para satisfacer las demandas de la institución. Ya que permite identificar las necesidades, seleccionar adecuadamente a los proveedores, negociar los contratos, y administrar los pedidos y supervisar la entrega y el pago correspondiente.

Por otro lado según el objetivo específico 1 se ha determinado que el Control Interno influye en la Planificación y Actuaciones Preparatorias de las Contrataciones en la región policial Puno ( $\text{sig.} = 0.000 < 0.05$ ;  $t = 9.596$ ), resultados que se asemejan a los encontrados por Colque (2020) donde concluye que el control interno incide en el proceso de planeamiento de la programación adecuada del Plan Anual de Contrataciones en las Municipalidades provinciales del norte de la Región de Puno, también los resultados encontrados por Eustaquio (2022) donde el componente del control ambiental se encuentra adecuadamente relacionado con los actos preparatorios de los procesos de adquisiciones y contrataciones en el Programa AURORA del Ministerio de la Mujer, asimismo Yanez (2018) concluyo que el Control Interno tiene un impacto en la adecuada Planificación y Actuaciones Preparatorias de Adquisiciones y Contrataciones en el Gobierno Regional Madre de Dios. La planificación se reconoce como el punto de partida para llevar a cabo las actividades, y se demostró que en esta institución se planifica regularmente la etapa de Actuaciones Preparatorias.

También se ha demostrado que el Control Interno influye en los Procesos de Selección de las Contrataciones en la región policial Puno según el objetivo específico 2 ( $\text{sig.} = 0.000 < 0.05$ ;  $t = 6.032$ ), resultados que se asemejan a los resultados a Chávez (2018) donde ellos realizan requerimientos, se hacen designaciones y se elaboran bases de licitación para asegurar una selección viable. Por otro lado los resultados encontrados por Contreras (2019) se contradicen con los encontrados en el estudio donde por una falta de implementación adecuada del control interno tienen un impacto negativo en la planificación y etapas preparatorias de las contrataciones de bienes y servicios en los gobiernos locales de la provincia de El Collao, mostrando una serie de pasos para la selección permitiendo encontrar productos adecuados para optimizar el servicio de calidad de la institución.



Finalmente se ha demostrado que el Control Interno influye en la adecuada Ejecución Contractual de las Contrataciones en la región policial Puno según el objetivo específico 3 ( $\text{sig.} = 0.000 < 0.05$ ;  $t = 8038$ ), estos resultados no se asemejan a los encontrados por Aquipucho (2015) donde resultó no ser óptimo el sistema de control interno por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente, donde las partes cumplen las prestaciones a las que se han obligado, el postor suministra el bien o presta el servicio y, por su parte, la entidad cumple con efectuar el pago convenido según el contrato.



## CONCLUSIONES

**Primera:** Los resultados encontrados evidencian que el control interno influye de manera directa en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Región Policial Puno durante los periodos 2021 y 2022, debido a una significancia de p valor igual a 0.000, resultado que fue corroborado por la prueba t siendo igual a 11,107.

**Segunda:** Se ha evidenciado que el control interno influye de manera directa en la planificación y actuaciones preparatorias de las contrataciones en la Región Policial Puno, en los periodos 2021 y 2022, debido a una significancia de p valor igual a 0.000, resultado que fue corroborado por la prueba t siendo igual a 9,596.

**Tercera:** También se ha demostrado que el Control Interno influye de manera directa en los Procesos de Selección de las Contrataciones en la Región Policial Puno, en los periodos 2021 y 2022, debido a una significancia de p valor igual a 0.000, resultado que fue corroborado por la prueba t siendo igual a 6,032.

**Cuarta:** Finalmente se ha demostrado que el Control Interno influye de manera directa en la adecuada Ejecución Contractual de las Contrataciones en la Región Policial Puno, en los periodos 2021 y 2022, debido a una significancia de p valor igual a 0.000, resultado que fue corroborado por la prueba t siendo igual a 8,038.

## RECOMENDACIONES

**Primera:** Implementar mecanismos, para realizar el seguimiento y evaluación del control

**Segunda:** Se debe concientizar a los funcionarios de la unidad ejecutora 33 de la policía nacional del Perú de realizar la planificación adecuada y oportuna en la programación del plan anual de contrataciones incidiendo en la aplicación de medidas de controles internos que permitan ejecutar los gastos de forma eficiente y maximizando los recursos.

**Tercera:** Fortalecer el control interno de gestión en los procedimientos de contrataciones y adquisiciones, a fin de evitar sesgos en los factores de evaluación de las bases de cada proceso y no caer en la premura de cumplir con las metas de gastos de la unidad ejecutora 33.

**Cuarta:** Se debe implementar en la unidad ejecutora 33 en el área de logística un programa de fortalecimiento de capacidades de mejora continua a los funcionarios con el fin de fortalecer el control interno y mejorar los procesos de Adquisiciones y Contrataciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R. (2012). *La importancia del estudio y evaluación del control interno en las empresas*.1–17.  
[https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no72/55b\\_-\\_la\\_importancia\\_del\\_control\\_interno\\_figurasx.pdf](https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no72/55b_-_la_importancia_del_control_interno_figurasx.pdf)
- Amador, A. (2002). *Control interno y auditoría su aportación en las organizaciones*. Editorial primera edición.  
[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080123399/1080123399\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080123399/1080123399_MA.PDF)
- Aquipucho, L. S. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de La Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010-2012*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/4247>.
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica*. Editorial episteme. Sexta Edición <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Armas, M. C. (2016). *La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios a través del portal de compras públicas del centro de investigación científica de la Universidad Técnica de Ambato*. [Tesis de Maestría]. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20819>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación serie integral por competencias*. Editorial patria.  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n/6aCEBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1](https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n/6aCEBgAAQBAJ?hl=es&gbpv=1)
- Barona, L. F. (2019). *El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3*. [Tesis de maestría]. Universidad Técnica de Ambato.  
<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/29136>

- Cerquin, N. del P. (2020). *El control interno y su influencia en las contrataciones con el estado en el gobierno regional de Cajamarca, 2020*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Privada del Norte.  
<https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/28725>
- Colque, J. (2020). *Incidencia del control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones mayores a 8 UIT en las municipalidades provinciales de la zona norte de la región Puno, periodo 2017-2018* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional del Altiplano.  
[https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE\\_acb625def1d5af89f5a3665562d1d3d5](https://www.lareferencia.info/vufind/Record/PE_acb625def1d5af89f5a3665562d1d3d5)
- Contreras, B. (2019). *Control interno y su influencia en los procedimientos de selección en las contrataciones de bienes y servicios en los gobiernos locales de la provincia de el Collao Periodo 2016 - 2017*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional del Altiplano.  
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/13836>
- Chávez, B. S. (2018). *El control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en el gobierno regional de Ancash, 2017* [Tesis de Pregrado]. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.  
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/8155>
- Eustaquio, D. A. (2022). *Control interno y los procesos de adquisiciones y contrataciones del estado en el programa aurora del ministerio de la mujer, 2019* [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.  
<https://hdl.handle.net/20.500.13080/8058>
- Gòmez, M. & Lazarte, C. (2019). *Control interno*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Gonzales, R. (2020). *Marco integrado de control interno. Modelo COSO III*. 1–39.  
<https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>
- González, J. (2015). *Sistemas de control interno* Juan Ramón Santillana González Tercera edición. 3ra edición, 52. Pearson 2015.  
[https://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/santillana/9786073231190\\_santillana\\_resolucion\\_pdf51e66e8b436366b1aea8ff00004a2a88.pdf](https://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/santillana/9786073231190_santillana_resolucion_pdf51e66e8b436366b1aea8ff00004a2a88.pdf)

- Guerrero, F., Portillo, A. & Denny, A. (2011). *Sistema de control interno con base al enfoque COSO para la alcaldía municipal de San Sebastián, departamento de San Vicente, para implementarse en para implementarse en el año 2010*. [Tesis de pre grado]. Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral Departamento de Ciencias Económicas Licenciatura en Contaduría Pública el año 2010. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/3493/>
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, R. & Arias, J. (2023). Metodología de la investigación: *Guía para el proyecto de tesis*. Doi <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7ma ed.). Editorial Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hilario, L. A. & Ponciano, E. B. (2017). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2015-2016*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Hermilio Valdizan de Huánuco. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/1466>
- Isaza, A. (2018). *Control interno y sistema de gestión de calidad. Guía para su implantación de empresas públicas y privadas* (3er edición). Editorial ediciones de la U. [https://www.google.com.pe/books/edition/Control\\_interno\\_y\\_sistema\\_de\\_gestion\\_de/BTSjDwAAQBAJ?hl=qu&gbpv=1&dq=control+interno&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Control_interno_y_sistema_de_gestion_de/BTSjDwAAQBAJ?hl=qu&gbpv=1&dq=control+interno&printsec=frontcover)
- León, A. A. (2017). *Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones en la municipalidad provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2017*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Andina del Cusco. <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/928>
- Luna, A. (2015). *Guía para el control gubernamental a la contratación de bienes y servicios*. D. Leg. 1017. [https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Guia\\_Control\\_Gubernamental\\_Contratacion.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Guia_Control_Gubernamental_Contratacion.pdf)

- Luna, G., Alcivar, F., Salazar, Y. & Andrade, C. (2019). *Los sistemas de control interno y su incidencia en la eficiencia y eficacia empresarial*. <https://estudioidea.org/wp-content/uploads/2020/06/LIBRO-CONTROL-INTERNO-con-portada-3.pdf>
- Majo, A. E. (2018). *Control interno en las contrataciones públicas en una municipalidad de Lima, periodo 2017*. [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21512>
- Moron, J. & Aguilera, Z. (2017). *Aspectos jurídicos de la contratación con el estado* (Pontificia Universidad Católica del Perú, Ed.). [https://www.google.com.pe/books/edition/Aspectos\\_jurídicos\\_de\\_la\\_contratación/y6DNDwAAQBAJ?hl=qu&gbpv=1&dq=procesos+de+adquisiciones+y+contrataciones+libros&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Aspectos_jurídicos_de_la_contratación/y6DNDwAAQBAJ?hl=qu&gbpv=1&dq=procesos+de+adquisiciones+y+contrataciones+libros&printsec=frontcover).
- Núñez, M. & Talavera, A. (2021). Contrataciones con el Estado: Perspectivas desde la práctica del derecho. In *Contrataciones con el Estado: Perspectivas desde la práctica del derecho*. <https://doi.org/10.21678/978-9972-57-479-5>.
- Paita, O., Reyes, W. & Ramos, A. (2020). Control interno en los procesos de adquisición y contratación en la municipalidad provincial de Jauja. *SCIÉENDO*, 23(4), 213–222. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.026>.
- Pereira, C. (2019). *Control interno en las empresas: Su aplicación y efectividad*. [https://www.google.com.pe/books/edition/Control\\_interno\\_en\\_las\\_empresas/xM\\_DDwAAQBAJ?hl=qu&gbpv=1&dq=control+interno&printsec=frontcover](https://www.google.com.pe/books/edition/Control_interno_en_las_empresas/xM_DDwAAQBAJ?hl=qu&gbpv=1&dq=control+interno&printsec=frontcover).
- Pérez, L. A. (2023). *Influencia del control interno y el proceso de adquisiciones en la efectividad de las contrataciones en la regpol Ayacucho- Ica, 2022*. [Tesis de Doctorado]. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/21512>
- Quispe, R., Chiri, P. C., Castellano, A. F., Pareja, A. Y. & Malqui, R. S. (2022). *Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una municipalidad peruana*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 4874–4885. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i4.2981](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2981).
- Renteria, R. E. (2019). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión [Tesis de



- Maestría]. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.  
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1737>
- Retamozo, A. (2018). Los procedimientos de selección en la Ley N.º 30225, Ley de contrataciones del estado. *Aequitas*, 1(1), 97–111.
- Roca, G. P. & Taípe, M. (2017). *Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, Huancavelica, Perú- periodo 2015*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Nacional de Huancavelica.  
<https://repositorio.unh.edu.pe/items/c701b4a4-1c19-4941-854c-4f95ac7031b2>
- Rosso, E. N. (2018). *El control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las instituciones públicas de salud del Perú: caso hospital “La Caleta” de Chimbote, 2015*. [Tesis de Maestría]. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.  
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/2558?show=full>
- Ruíz, S. & Delgado, J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2215(2), 1333–1350. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.159](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159)
- Suclupe, L. A. & Tejada, J. L. (2021). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones del instituto vial municipal provincial de Lambayeque, 2015-2017*. [Tesis de Grado]. Universidad Señor de Sipán.  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8740/Suclupe%20Lontop%20Luis%20&%20Tejada%20Valdera%20Jos%C3%A9.pdf?sequence=1>
- Ucharico, Y. (2017). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad provincial de Yunguyo*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional del Altiplano.  
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/8791>
- Venegas, H. (2013). *Análisis y mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de una empresa del estado en el sector hidrocarburos*. [Tesis de Pregrado]. Pontificia Universidad Católica del Perú.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/4502>



- Villeda, J. (2020). *Evaluación de riesgos: COSO*. 1–15.  
<https://es.linkedin.com/pulse/evaluación-de-riesgos-coso-jose-luis-villeda->
- Yanez, Y. E. (2018). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones del Gobierno Regional Madre de Dios, periodos 2016 y 2017*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional del Altiplano].  
<http://tesis.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18844>
- Zambrano, E. (2009). Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado. *Revista de Derecho Administrativo*, 0(7), 155–163.  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/14018>





## ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema general	Hipótesis general	Objetivo general	VARIABLES	TECNICAS E INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
¿De qué manera el Control Interno influye en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022?	El Control Interno influye de manera significativa en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022	Establecer si el Control Interno influye en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022	VI: Control Interno  VD: Procesos de Adquisiciones y Contrataciones	TECNICAS: Observación, Revisión documental y la encuesta.  INSTRUMENTOS:  Ficha de observación, Fichas de contenido, Cuestionario	<b>1. Tipo de investigación:</b> Cuantitativo  <b>2. Diseño de investigación:</b> No experimental  <b>3. Población:</b>  Estará conformado 183 servidores que laboran en la UE-033 Región Policial Puno.  <b>4. Muestra:</b>  Se utilizará muestreo no probabilístico de manera aleatoria simple.  La muestra será de 55 servidores.  <b>5. Procesamiento de información:</b>  Microsoft Excel y SPSS Statistics 25.
<b>Problemas específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Objetivos específicos</b>			
¿De qué manera el Control Interno influye en la Planificación y Actuaciones Preparatorias de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022?	El Control Interno influye en la apropiada Planificación y Actuaciones Preparatorias de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.	Establecer si el Control Interno influye en la Planificación y Actuaciones Preparatorias de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.	VI: Control Interno  VD: Planificación y Actuaciones Preparatorias de las Contrataciones	TECNICAS: Observación, Revisión documental y la encuesta.  INSTRUMENTOS:  Ficha de observación, Fichas de contenido, Cuestionario	
¿De qué manera el Control Interno influye en los Procesos de Selección de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022?  Fase de Selección	El Control Interno influye en la mejora de los Procesos de Selección de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.	Determinar si el Control Interno influye en los Procesos de Selección de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.	VI: Control Interno  VD: Procesos de Selección de las Contrataciones	TECNICAS: Observación, Revisión documental y la encuesta.  INSTRUMENTOS:  Ficha de observación, Fichas de contenido, Cuestionario	
¿De qué manera el Control Interno influye en la Ejecución Contractual de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022?	El Control Interno influye en la adecuada Ejecución Contractual de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.	Establecer si el Control Interno influye en la Ejecución Contractual de las Contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022.	VI: Control Interno  VD: Ejecución Contractual de las Contrataciones	TECNICAS: Observación, Revisión documental y la encuesta.  INSTRUMENTOS:  Ficha de observación, Fichas de contenido, Cuestionario	
		Proponer una directiva interna de lineamientos para la elaboración, suscripción, modificación y ejecución contractual derivados de los Procedimientos de Selección en la Región Policial Puno.			

**ANEXO 2.** Instrumento de recolección de datos

**Anexo 02: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

**CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES SOBRE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN LA REGIÓN POLICIAL PUNO.**

<b>Cargo Actual</b>	.....	<b>Tiempo de servicios</b>	.....
<b>Grado</b>	( ) OO PNP ( ) SSOO PNP	<b>Género</b>	( ) Hombre ( ) Mujer
<b>Edad (años)</b>	.....	<b>Comisaría/UE 033</b>	.....
<b>Nivel educativo</b>	( ) Secundaria ( ) Sup. Técnico ( ) Sup. Universitario ( ) Postgrado		

INSTRUCCIONES: Estimado funcionario, a continuación, usted encontrará un conjunto de afirmaciones sobre el CONTROL INTERNO y PROCESO DE CONTRATACIÓN, a los que **deberá responder con la mayor sinceridad y veracidad posible**, para lo cual coloque un aspa (X) en el recuadro correspondiente de acuerdo a los enunciados propuestos tomando en cuenta la escala que se indica.

<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>REGULAR</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>NO APLICA</b>
----------------	---------------------	----------------	-------------------	------------------

El cuestionario *es individual y sus respuestas se mantendrán en reserva por el carácter anónimo* de la misma. No existe respuesta correcta o incorrecta, tómese el tiempo necesario:

<b>I. DETERMINACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA APROPIADA PLANIFICACIÓN Y ACTUACIONES PREPARATORIAS DE CONTRATACIONES DE LA REGIÓN POLICIAL PUNO</b>						
<b>Nº</b>	<b>ÍTEMES</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>REGULAR</b>	<b>CASI NUNCA</b>	<b>NO APLICA</b>
01	¿Usted cree que los actos preparatorios de los expedientes de contratación son eficientes, con un adecuado Control Interno?					
02	¿Los Controles Internos en los expedientes de contratación coadyuvan con la ejecución del gasto?					
03	¿Cree usted que el Control Interno en los expedientes de contratación son evaluados oportunamente?					
04	¿El cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la entidad se debe a la eficiente ejecución del Control Interno?					
05	¿El cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC) se debe a una adecuada implementación de Control Interno?					
06	¿La ausencia del Control Interno influye en las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones (PAC)?					
07	¿El área usuaria cumple con realizar el requerimiento para la contratación de bienes y servicios, detallando las especificaciones técnicas o términos de referencia, además de la finalidad pública orientada al logro de los objetivos y metas por la cual se contrata, conforme a la normatividad vigente de contrataciones del Estado?					
08	¿Las necesidades de bienes y servicios que requiere la entidad cuenta con disponibilidad correspondiente?					

Nº	ÍTEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	CASI NUNCA	NO APLICA
09	¿Usted cree que el área de Abastecimiento cumple con efectuar el resumen ejecutivo, de acuerdo a la Directiva N° 004-2019-OSCE/CD del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)?					
10	¿Usted considera que el área de Abastecimiento coordina con las áreas usuarias para que los requerimientos de bienes, servicios, se consideren en el Plan Anual de Contrataciones, los mismos que deben encontrarse adecuadamente sustentados?					
11	¿El Comité de selección considera las opiniones, pronunciamientos y Resoluciones del Tribunal del OSCE, para la aprobación del expediente de contratación, comité de selección y Bases, además de la documentación que esta requiere?					
<b>2. DETERMINACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA REGIÓN POLICIAL PUNO</b>						
Nº	ÍTEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	CASI NUNCA	NO APLICA
12	¿Usted considera que el área de Abastecimiento efectúa Control Interno al expediente de contratación, antes de efectuar el registro del Proceso de Selección en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado -SEACE?					
13	¿El área de Abastecimiento para la convocatoria de los Procedimientos de Selección utiliza otros medios, además del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, a fin de que los proveedores puedan tener conocimiento de la convocatoria?					
14	¿El comité de selección u órgano encargado de selección comunica oportunamente, las consultas y observaciones efectuadas al proceso de selección al área usuaria?					
15	¿El área usuaria comunica oportunamente el pliego de absolución de consultas y observaciones efectuadas al proceso de selección al comité de selección u órgano encargado de contrataciones?					
16	¿El pliego de absolución de consultas y observaciones son publicadas en el SEACE de acuerdo al cronograma establecido en el procedimiento de selección?					
17	¿El Comité de Selección o el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones al momento de absolver las consultas, considera usted que toma en cuenta los principios que rigen las contrataciones, opiniones, Pronunciamientos y Resoluciones del Tribunal del OSCE?					

Nº	ÍTEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	CASI NUNCA	NO APLICA
18	¿El Comité de Selección o el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, verifica que los postores cuenten con RNP vigente y no se encuentren inhabilitados o suspendidos para contratar con el Estado?					
19	¿El área de abastecimientos efectúa acciones de control interno antes de registrar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, la absolución de consultas y observaciones?					
20	¿Usted considera que el Comité de Selección o el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, al evaluar las ofertas de los postores se rige por las bases integradas, directivas, pronunciamientos, opiniones, entre otros emitidos por el OSCE, hasta el otorgamiento de la buena pro?					
21	¿Usted considera que el área de Abastecimiento antes de publicar el consentimiento de la buena pro, cumple los plazos estipulados en la normativa de Contrataciones del Estado?					
22	¿El área de Abastecimiento efectúa acciones de control posterior a las declaraciones, información o documentación presentada por el postor ganador de la buena pro, de un procedimiento realizado por la Región Policial Puno?					
<b>3. DETERMINACION DEL CONTROL INTERNO EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA REGIÓN POLICIAL PUNO</b>						
Nº	ÍTEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	CASI NUNCA	NO APLICA
23	¿Usted considera que el área de Abastecimiento para perfeccionar el contrato con el Contratista, supervisa que la documentación remitida por el mismo cumpla con los requisitos para perfeccionar el contrato, según lo estipulado en las Bases Integradas?					
24	¿Considera adecuado monitorear el cumplimiento del contrato, tales como el cobro de penalidades y la adecuada recepción y conformidad de los bienes y servicios?					
25	¿Usted cree que la Entidad, al momento de otorgar adelantos, realiza una revisión de los requisitos para otorgarlos de acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado?					
26	¿En su opinión, la presencia del Control Interno, permite a la Entidad advertir el vencimiento de las Cartas Fianzas presentadas por el Contratista?					
27	¿En su Opinión, la entidad verifica los requisitos para otorgar ampliación de plazo contractual solicitada por el contratista?					
28	¿Usted cree que la Entidad, para otorgar o denegar la ampliación de plazo considera las causales y plazos previstos en la normativa de contrataciones del Estado?					



Nº	ÍTEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	REGULAR	CASI NUNCA	NO APLICA
29	¿En su opinión, los responsables del Órgano Encargado de Contrataciones, debe estar compuesto por profesionales éticos con conocimiento técnico específico que contribuyan a evaluar con imparcialidad y moralidad los actos que surgen entre la Entidad y el Contratista?					
30	¿En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso?					
31	¿Considera usted, que la entidad cuando resuelve un contrato, toma en cuenta las causales y el procedimiento de resolución de Contrato que se debe efectuar de acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado?					
32	¿Considera usted, que la conformidad de bienes y servicios, se efectúa por los responsables encargados, quienes están establecidos en las bases Integradas, Especificaciones técnicas y en los Términos de Referencia?					
33	¿En su opinión, la Entidad en caso de la existencia de observaciones, comunica formalmente al Contratista para la subsanación de ellas, ¿otorgándole el plazo establecido en la normatividad de contrataciones del Estado?					
34	¿Usted cree que los responsables del Órgano Encargado de Contrataciones, aplican acciones de Control Interno, a los bienes y servicios que cuentan con la conformidad respectiva?					
35	¿Usted considera que la entidad aplica la Conciliación como mecanismo alternativo de solución de conflictos, por el cual las partes acuden ante un Centro de Conciliación extrajudicial a fin de la búsqueda de una solución consensual al conflicto?					
36	¿En su opinión, la entidad aplica el arbitraje como mecanismo de solución de controversias alterno al fuero judicial, al que recurre a efectos de solucionar una controversia?					

*Muchas gracias por su apoyo.*

**SOLICITA:** Aplicación de encuesta al personal PNP de la Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno, por motivos que se indica. --

**SEÑOR CORONEL PNP. JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA 033 DE LA REGION POLICIAL PNP. - PUNO.**

SC.

Roxana HUATTA PANCCA, identificado con DNI N°70458558 y con Domicilio en el Jr. Tacna N°273-Puno; ante usted con el debido respeto me presento y expongo.

Que, en mi condición de egresada de la Escuela de Posgrado del Programa de Maestría en Contabilidad y Administración de la Universidad del Altiplano, vengo realizando el trabajo de investigación cuyo título es:

**"CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES EN LA REGIÓN POLICIAL PUNO, PERIODO 2021 Y 2022".**

Por tal motivo, recorro a su despacho siendo usted la máxima autoridad, a solicitarle tenga bien a autorizarme a realizar la aplicación de una encuesta como instrumento de mi trabajo de investigación, al personal PNP de la Unidad Ejecutora N°033 de la Región Policial Puno, el mismo que contribuirán a mi trabajo de investigación.

**POR LO EXPUESTO:**

Solicito a Ud., señor Coronel PNP., se sirva acceder a mi solicitud por ser justa y legal.

Puno, 25 de Julio del 2023.



  
Roxana HUATTA PANCCA  
DNI N°70458558

### ANEXO 3: PRUEBAS DOCUMENTARIAS



<b>PERÚ</b>	<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>POLICIA NACIONAL DEL PERU</b>	<b>X-MACREPOL-PUNO</b>	<b>REGION POLICIAL PUNO</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA 033-PUNO</b>
-------------	--------------------------------	----------------------------------	------------------------	-----------------------------	----------------------------------

INFORME N° 123-2021-SDG/X.-MACREPOL-P/REGPOL-P/UE.033-UNIADM-CI

- ASUNTO : Supervisiones realizadas a los Procesos de Selección programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 033- de la Región Policial Puno, durante el Año Fiscal 2021.
- REF. : a) Resolución de Contraloría que aprueba el Manual de auditoria de Cumplimiento.

El presente Informe tiene por finalidad de realizar supervisiones y conocer el Resultado Final de los Procesos de Selección incluidos en el PAC – 2021 de la Unidad Ejecutora N° 033 Región Policial Puno, y de esa manera evaluar la gestión realizada.



I. Al respecto, la Primera Versión del Plan Anual de Contrataciones AF-2022 de la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora N° 033 Región Policial Puno, se aprobó por medio de la Resolución Jefatura N° 006-2021-EMG/DIRASADM, del 16 de enero de 2021. En el transcurso del año, se realizaron cuatro (04) modificatorias al PAC, como consecuencia de los requerimientos urgentes de las Áreas Usuarias y por la falta de presupuesto que conllevó a exclusiones, resultando un total de (25) Procesos a cargo de la Unidad Ejecutora N°033-Puno, cuyo detalle se indica a continuación:

II. Monto adjudicado por el gobierno regional en el año 2022:821.718 00

Numero de procesos de selección convocados en el año 2022; según detalle:

TIPO DE PROCESO PROGRAMADO	CANTIDAD TOTAL	VALOR ESTIMADO
Contratación directa	1	118.868.50
Adjudicación simplificada	15	2.056.307.26
Compras por catálogo (convenio marco)	7	776.550.03
Concurso Publico	2	1.029.200.00
<b>TOTAL</b>		<b>777.579.23</b>

III. Respecto al monto adjudicado por tipo de procedimiento de selección utilizado, se advierte que la mayor incidencia recae en la adjudicación simplificada, seguida por las compras por catálogo (convenio marco).







<b>PERÚ</b>	<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>POLICIA NACIONAL DEL PERU</b>	<b>X-MACROPOL-PUNO</b>	<b>REGION POLICIAL PUNO</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA 033-PUNO</b>
-------------	--------------------------------	----------------------------------	------------------------	-----------------------------	----------------------------------

TIPO DE PROCESO PROGRAMADO	CANTIDAD TOTAL	VALOR ESTIMADO
Adjudicación simplificada	15	2.056.307.26
Compras por catálogo (convenio marco)	7	776.550.03
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>777.579.23</b>

- IV. Respecto a las acciones supervisión y control, se interpuso siete (07) solicitudes de dictámenes (denuncia) contra las contrataciones gestionadas conforme al siguiente detalle:

ENTIDAD	CUESTIONAMIENTOS		TOTAL DE SOLICITUDES DE DICTAMEN
	FUNDADAS	INFUNDADA	
<b>UNIDAD EJECUTORA N°033- REGION POLICIAL PUNO.</b>	4	3	07



- V. Referente a los casos por supuestos aspectos de irregularidades por parte de los proveedores adjudicados en la presentación de sus documentos afectando la transparencia, el trato justo y la eficiencia en los procedimientos como lo siguiente:

- Irregularidades en la modificación de las bases, el comité de selección integro las bases un nuevo requisito de calificación, no obstante que no fueron objeto de consulta y observación de incumplimiento según la Directiva N°01-2021-OSCE.
- Presenta irregularidades en la evaluación de ofertas, correspondiente a la inconsistencia de información contradictoria referida a la cantidad de empresas que presentaron sus ofertas.
- Según el otorgamiento de la Buena Pro, el comité de selección no realiza acciones de control u supervisión de los documentos presentados por parte de los proveedores.
- Los requerimientos remitidos por las Áreas Usuarias, en su gran mayoría se encontraban incompletos e inconsistentes, motivo por el cual se retrasaba el inicio de los Actos Preparatorios, en vista que debía coordinarse directamente con los Usuarios para la subsanación de dichos Requerimientos.



<b>PERÚ</b>	<b>MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>POLICIA NACIONAL DEL PERU</b>	<b>X- MACROPOL- PUNO</b>	<b>REGION POLICIAL PUNO</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA 033-PUNO</b>
-------------	--	--	----------------------------------	-------------------------------------	--

Sobre el particular, de conformidad al documento de la ref. a), y dentro del plazo establecido, remito adjunto mis comentarios sobre la desviación de cumplimiento señalado en el asunto de la referencia.

Es propicia la oportunidad para testimoniarle las expresiones de mi especial consideración y deferente estima personal.

Puno, 21 de noviembre del 2021.

ERC.



  
OA - 222388  
Edward RODRIGUEZ CÁRDENAS  
CORONEL PNP  
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
DECIMA MACRO REGION POLICIAL

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Plan Anual de Contrataciones

Buscadores ▾ Reportes ▾

---

Institución: 
Ingresar el año:  Buscar

### Ficha de la Entidad

(Calculado en Soles)

**Datos de la entidad**

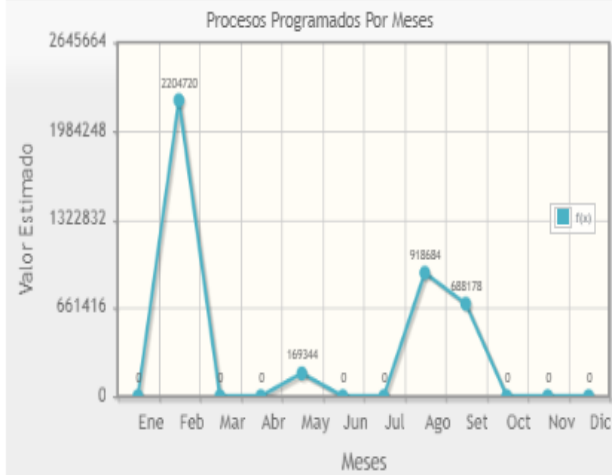
Entidad	POLICIA NACIONAL DEL PERU - FRENTE PUNO
Dirección	AVENIDA EL SOL 450 PUNO PUNO PUNO
Aprobador del PAC	MARCO ANTONIO , LARA VERGARA
Año	2021

**Indicadores de Ejecución**

Indicadores	Valor
Indicador de Avance	77.51%
Indicador de Cumplimiento	77.51%

3 últimas versiones del PAC

Modificación	Documento Aprobación	Fecha Aprobación	Monto total	Estado
6	089-2021	21/09/2021	118,868.50	Publicado
5	RES JEF Nº 079-2021-SCG-PNP/X-MACREPOL-PUNO/UNIADM	27/08/2021	569,309.02	Publicado
4	073-2021-SCGPNP/X-MACREPOL-PUNO/UNIADM	06/08/2021	918,684.27	Publicado



Información del total de procesos de selección

Tipo de proceso programado	Cantidad total	Valor estimado (En Soles)
Contratación Directa	1	118,868.50
Adjudicación Simplificada	15	2,056,307.26
Compras por catálogo (Convenio Marco)	7	776,550.03
Concurso Público	2	1,029,200.00

Ubicación geográfica del lugar de ejecución

Departamento	Cantidad
PUNO	27
MULTIDEPARTAMENTAL	2

Información del PIA

Descripción	Genérica de gasto	Fuente de financiamiento
1. RECURSOS ORDINARIOS		13,501,293.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		8,000.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	13,509,293.00	

**SE@CE** Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

## Plan Anual de Contrataciones

🔍 Buscadores 📄 Reportes

---

Institución: 
🔍
 Ingrese el año: 
🔍 Buscar

### Ficha de la Entidad

(Calculado en Soles)

**Datos de la entidad**

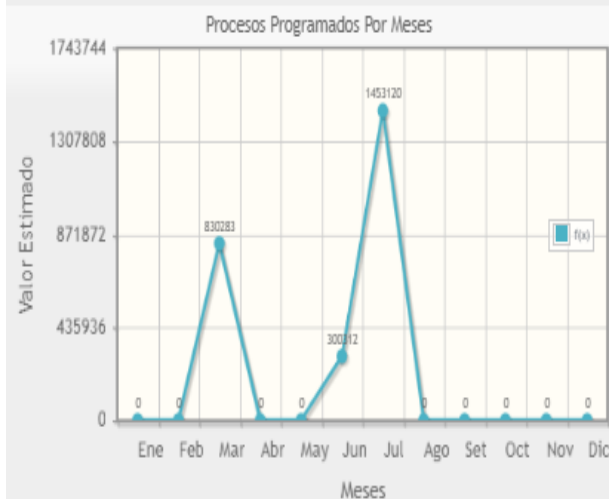
Entidad	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - FRENTE PUNO
Dirección	AVENIDA EL SOL 450 PUNO PUNO PUNO
Aprobador del PAC	CARLOS OMAR, BRAVO CACERES
Año	2022

**Indicadores de Ejecución**

Indicadores	Valor
Indicador de Avance	72.86%
Indicador de Cumplimiento	72.86%

3 últimas versiones del PAC

Modificación	Documento Aprobación	Fecha Aprobación	Monto total	Estado
4	58-2022-COMASGEN-PNP/X-MACREPOL-PUNO/SEC	08/07/2022	821,718.00	Rectificado
4	58-2022-COMASGEN-PNP/X-MACREPOL-PUNO/SEC	28/06/2022	162,357.00	Publicado
3	53-2022-SCG-PNP/X-MACREPOL-PUNO/SEC	23/06/2022	631,401.88	Publicado



Información del total de procesos de selección

Tipo de proceso programado	Cantidad total	Valor estimado (En Soles)
Licitación Pública	2	1,318,722.00
Adjudicación Simplificada	3	563,758.88
Compras por catálogo (Convenio Marco)	6	701,233.75

Ubicación geográfica del lugar de ejecución

Departamento	Cantidad
PUNO	4
MULTIDEPARTAMENTAL	10

Información del PIA

Descripción	Genérica de gasto	Fuente de financiamiento
1. RECURSOS ORDINARIOS		15,886,101.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		42,230.00
2.3. BIENES Y SERVICIOS	15,928,331.00	



## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Roxana Huatta Pancca  
identificado con DNI 70458538 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

Maestría en Contabilidad y Administración

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

"Control Interno y su influencia en los procesos de adquisiciones  
y contrataciones en la Región Policial Puno, periodos 2021 y 2022."

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 19 de abril del 2024



FIRMA (obligatoria)



Huella





## AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Roxana Huatta Panca,  
identificado con DNI 70458558 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

Maestría en Contabilidad y Administración.

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

“ Control Interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones en la Región Policial Puno, Periodos 2021 y 2022. ”

para la obtención de  Grado,  Título Profesional o  Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 19 de Abril del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella